

Análisis de los factores asociados a los accidentes y enfermedades que influyen en el ausentismo laboral en la “empresa JBC ELECTRICISTAS S.A.S”

Diana Mercedes Vargas Cartagena

Monografía presentada como requisito para optar al título de Administración En Salud

Ocupacional

Asesor (a)

Mauricio Villalba Charry

Docente

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Cundinamarca.

Sede Girardot Cundinamarca.

Programa Administración En Salud Ocupacional

Mayo 2020

Dedicatoria

Dedico con todo mi corazón mi proyecto de grado primeramente a Dios, quien es mi guía y mi fortaleza en todo momento, en segundo lugar a mi madre Margarita Cartagena, pues sin ella no lo hubiera logrado gracias a sus bendiciones y oraciones a diario a lo largo de mi vida me protegen y me llevan por el buen camino, en tercer lugar a los tesoros más grandes que Dios me ha podido dar mis dos hijos mayores que en principio fueron mi inspiración para salir adelante, formándome con una carrera profesional para así darles una mejor calidad de vida, después de 19 años Dios me dio la bendición y dicha de un tercer hija que aún está en estado de gestación quien me hizo no rendirme y seguir adelante con mi sueño de ser profesional en seguridad y salud en el trabajo. Cuarto doy gracias a DIOS por poner en mi camino a los mejores seres humanos que estuvieron presentes en mi proceso de aprendizaje el cual fueron todos los docentes del programa ASOT de la Universidad UNIMINUTO DE DIOS Regional Girardot- pero en especial a los siguientes docentes: Bertha Elisa Violet Martelo, Bibiana Andrea Zuluaga, Sonia Hernández, Liseth leal, Tania Esperanza Garzón Aya , Mauricio Villalba Charry y Luis Miguel Cárdenas Castellanos, por su paciencia, amor y dedicación Mil gracias que el Dios todo poderoso derrame bendiciones sobre cada uno de ellos los cuales hicieron parte de este proceso de formación. Y por último doy gracias a la Empresa JBC ELECTRICISTAS. S.A.S, en cabeza de su Director general John Jairo Barrera Alarcón y su profesional en salud y seguridad en el trabajo por haberme permitido realizar mi investigación y aportarme todos los datos requeridos para que se llevara a acabo.

Hoja de Aprobación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Introducción	14
 Planteamiento del Problema	16
 Pregunta Problema	17
 Justificación	18
Objetivos	20
 Objetivo Principal.....	20
 Objetivos Específicos.....	20
Marco de Referencia	21
 Marco teórico	23
 Marco Conceptual	24
 Marco Legal	27
Estado del Arte.....	30
Metodología	30
 Variables e indicadores	34
 Procesos y procedimientos.	35
 Resultados	38
 Análisis y Discusión de Resultados.	53
 Conclusiones	55
Recomendaciones	58
Referencias Bibliográficas	59

Apéndices.....63

Apendices..... ¡Error! Marcador no definido.

Lista de Tablas

	Pág._
Tabla 1. Marco Legal.....	27
Tabla 2. Registro de accidentalidad según edad	47
Tabla 3. Clasificación de accidentes por área.....	48

Lista de Figuras

	Pág._
Figura 1. Edad.....	38
Figura 2. Genero	39
Figura 3. Estado civil.....	39
Figura 4. Cargo que ocupa en la empresa	40
Figura 5. Tiempo que lleva laborando en la empresa.....	40
Figura 6. Tiempo de experiencia en el cargo.....	41
Figura 7. ¿Qué es un accidente de Trabajo?.....	41
Figura 8. ¿Conoce que es el peligro Eléctrico?	42
Figura 9. Durante su experiencia como electricista ha presentado algún tipo de accidente.....	42
Figura 10. Si su respuesta fue SI ¿Qué tipo de accidente ha presentado?.	43
Figura 11. Cuáles cree usted que son las causas que pueden ocasionar un accidente de trabajo.....	43
Figura 12. ¿Cree usted que es importante el uso de elementos de protección personal (EPP) en el momento de realizar las tareas	44
Figura 13. Cuál cree que son los elementos apropiados para ejecutar las tareas de riesgo eléctrico	45
Figura 14. _Accidente por Riesgo y Cargo	45
Figura 15. Accidentes Reportados Según La Edad	46
Figura 16. Accidente por Edad y Lugar de Trabajo	47
Figura 17. Clasificación de accidentes por área. Presentados en el año 2020	48
Figura 18. Reporte de Accidente según edad y Género.	49
Figura 19. Reporte de accidentalidad por mes.	49
Figura 20. Reporte de Enfermedad Común.....	50

Figura 21. Reporte de Incapacidad por Enfermedad Común.....	50
Figura 22. Reporte Clasificación de enfermedades laboral.....	51
Figura 23. Reporte de enfermedades Laborales	51
Figura 24. Clasificación de enfermedades Laborales Según Decreto 1477 del año 2014	52

Lista de Apéndices

	Pág.
Apéndice A. Encuesta	63
Apéndice B. Registro de Accidentes de trabajo	65
Apéndice C. Registro de Enfermedad Común	66
Apéndice D. Registro de Enfermedad Laboral.....	667
Apéndice E carta de entrega y socialización informe proyecto de investigación.....	66

Resumen

Teniendo en cuenta la inasistencia laboral presentada por accidentes y enfermedades laborales en la empresa JBC ELECTRICISTAS S.A.S en el año 2020, ya que nunca se tienen en cuenta las consecuencias que derivan de estos como son, algunos costos para la empresa, el trabajador, la familia y la sociedad que sin ser materiales, se pueden tazar en rendimientos económicos dejados de percibir, generando graves perjuicios económicos y desgastes administrativos retraso en la producción y perdida de capital humano.

Debido a esta problemática se estableció como objetivo principal “analizar los factores asociados a los accidentes y enfermedades que influyen en el ausentismo laboral en la empresa anteriormente mencionada con apoyo de la profesional en seguridad y salud en el trabajo de la empresa en mención el cual facilito (base de datos), con la información más relevante sobre los tipos de accidentes y enfermedades laborales y común que se presentaron durante el año 2020 se logró establecer el porqué del ausentismo laboral en la empresa.

En la base de datos denominada REPORTES DE ACCIDENTE Y INCIDENTES DE TRABAJO, se identificaron siete (7) accidentes de trabajo de los cuales tres (3) de ellos fueron ocasionados por el peligro eléctrico, con el método para recopilación de información (encuesta) se logró evidenciar que los trabajadores en su mayoría no cumplen con los elementos de protección personal (EPP) adecuados en el momento de ejecutar sus labores, como tampoco cumplen con implementar las cinco (5) reglas de oro al inicio antes de iniciarlas actividades.

Estos accidentes afectaron a personal masculino mayor de 40 años y fueron ocasionados en el área de Riesgos eléctricos de la empresa dejando lesiones en su cuerpo como quemaduras.

Los otro cuatro (4) accidentes de trabajo están asociados a peligros por condiciones de seguridad dentro de los que están “peligro Locativo con un (1) presentado en el área de trabajo

de servicios generales por trabajador de edad 40 años, por “peligro Mecánico dos (2) accidentes de trabajo generados por el mal uso de equipos y herramientas, presentado en el área de logística por dos trabajadores que en su rango de edad está entre los 30 y 39 años de edad y el ultimo por el peligro biomecánico con uno (1) por sobre esfuerzo y manipulación de carga, presentado en el área de almacén por trabajador en edad promedio entre los 20 a 29 años. Presentando ausentismo por incapacidad debido a los diferentes tipos de accidente de doscientos cuarenta días (240)

En la base de datos llamada “FORMATO DE ENFERMEDADES COMUN Y LABORAL” se lograron identificar las siguientes enfermedades.

Las enfermedades comunes, identificadas fueron las siguientes: Diabetes, obesidad, infección urinaria, asma gripe, e infección de oído con incapacidades en general de 42 días, en cuanto a las enfermedades laborales encontradas son síndrome del túnel carpiano, lesión del hombro manguito rotador, lumbagos, y estrés laboral las incapacidades presentadas durante todo el año fueron de 210 días.

Debido a estos hallazgos se logró identificar el ausentismo presentado en la empresa JBC ELECTRICISTAS S.A.S, ponerlos en conocimientos a la empresa, y así realizar su plan de mejora como se indica en las recomendaciones.

Palabras Claves: Ausentismo laboral, Accidente de trabajo Enfermedad común, Enfermedad laboral.

Abstract.

Taking into account the labor absenteeism presented by accidents and occupational diseases in the company JBC ELECTRICISTAS S.A.S in 2020, since the consequences that derive from these are never taken into account, such as some costs for the company, the worker, the family and society that without being material, can be tazar in lost economic returns, generating serious economic damage and administrative wear and tear delay in production and loss of human capital.

Due to this problem, the main objective was established as "to analyze the factors associated with accidents and diseases that influence absenteeism in the company mentioned above with the support of the professional in occupational safety and health of the company in question which provided (database), with the most relevant information on the types of accidents and occupational and common diseases that occurred during the year 2020, it was possible to establish the reason for absenteeism in the company.

In the database called REPORT OF WORK ACCIDENTS AND INCIDENTS, seven (7) work accidents were identified, three (3) of which were caused by electrical hazards. With the method for collecting information (survey) it was possible to show that most of the workers do not wear the appropriate personal protective equipment (PPE) when performing their work, nor do they comply with the five (5) golden rules at the beginning before starting their activities.

These accidents affected male personnel over 40 years of age and were caused in the electrical risk area of the company, leaving injuries to their bodies such as burns.

The other four (4) work accidents are associated with hazards due to safety conditions, among which are "Locational hazard with one (1) presented in the general services work area by a worker aged 40 years, for "Mechanical hazard two (2) work accidents generated by the misuse of equipment and tools, presented in the logistics area by two workers whose age range is between 30 and 39 years old and the last one for biomechanical hazard with one (1) due to overexertion and load handling, presented in the warehouse area by a worker with an average

age between 20 and 29 years old. Presenting absenteeism by incapacity due to the different types of accidents of two hundred and forty days (240).

The following diseases were identified in the database called "FORMAT OF COMMON AND LABOR DISEASES".

The common illnesses identified were the following: Diabetes, obesity, urinary infection, asthma flu, and ear infection with overall incapacities of 42 days, as for occupational diseases found are carpal tunnel syndrome, rotator cuff shoulder injury, lumbagos, and occupational stress the incapacities presented during the whole year were 210 days.

Due to these findings, it was possible to identify the absenteeism presented in the company JBC ELECTRICISTAS S.A.S., to inform the company, and thus make its improvement plan as indicated in the recommendations.

Palabras Claves: Ausentismo laboral, Accidente de trabajo Enfermedad común, Enfermedad laboral.

Introducción

Esta investigación se llevó a cabo con el objetivo principal de analizar los factores asociados a las enfermedades y accidentes laborales que influyen en el ausentismo laboral, este ejercicio de investigación se ejecutó en la empresa JBC ELECTRICISTAS S.A.S, en una de sus sedes denominada Jacana del Lago, ubicada en Apulo-Cundinamarca. Dicha sede desarrolla actividades cuyo factor del riesgo es el eléctrico, el cual demanda un alto grado de peligrosidad para sus colaboradores y personal interno que transita o labore cerca, La empresa JBC ELECTRICISTAS S.A.S, realiza trabajos enfocados a la ingeniería eléctrica por lo que sus trabajadores se ven expuestos a todos los peligros y el presente trabajo se enfoca en el riesgo eléctrico debido a la cantidad de accidentes que se han presentado durante el año 2020, afectando la salud y bienestar de los trabajadores expuestos, por lo que se considera necesario identificar la causa raíz de los accidentes generados por peligro, buscando establecer un plan de acción que ayuden a reducir la posibilidad de ocurrencia en los mismos.

La sede Jacana del Lago cuenta con personal directo e indirecto ya que allí desarrollan otras tareas como por ejemplo, mampostería, estructura, plomería, acabados, impermeabilización, lavado de fachas, urbanismo entre otras, tareas que depende el área que se estén desarrollando las actividades siempre va a estar presente el **RIESGO ELECTRICO, u otros tipos de riesgos** por tal motivo es indispensable identificar los factores asociados al ausentismo presentado en la sede Jacana del Lago, empresa JBC ELECTICISTAS S.A.S.

Se considera importante disminuir la accidentalidad no solo por el riesgo eléctrico si no de los demás riesgos encontrados, evitando la ocurrencia de accidentes graves y/o mortales por falta de conocimiento de los trabajadores o por exceso de confianza, en Colombia existe la resolución 5018 de 2019, la cual establece los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo (SST) para trabajos con riesgo eléctrico, durante la investigación contempla la posibilidad de

recomendarle a la empresa que realice una capacitación enfocada el riesgo eléctrico teniendo en cuenta las cinco (5) reglas de oro y un procedimiento de trabajo seguro.

Para desarrollar esta investigación se implementó el método de investigación descriptivo aplicando dos métodos, el primero observación el cual consiste en observar a diario cada movimiento y evento que realizan los trabajadores, este me permite conocer sus actos o acciones inseguras, el otro método que se utilizara será por medio de una encuesta que evidenciara el conocimiento que tengan al respecto “**percepción del riesgo trabajadores**” con el fin de identificar que otros aspectos se deben considerar como fuente de riesgos, según la percepción de los trabajadores. Posterior a esto se realizará el análisis de los datos entregados por la profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de dicha en empresa, al conocer los resultados de los acontecimientos, determinar el porqué de lo sucedido e implementar las medidas correctivas, para eliminar las causas y así evitar las enfermedades y accidentes que influyen en el ausentismo laboral.

Planteamiento del Problema

Al revisar los reportes de ausentismo en el área de eléctricos, teniendo en cuenta la inasistencia laboral presentada por accidentes y enfermedades laborales, estas afectan la ejecución de actividades y el acuerdo para la entrega de los apartamentos en los tiempos estipulados. Para analizar las causas del ausentismo que arrojaron los registros aportados por el profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de identificar la causa raíz y la relación entre los factores de seguridad y salud en el trabajo con el ausentismo presentado en dicha empresa. Teniendo en cuenta el objetivo principal de esta investigación que es “ analizar los factores asociados a las enfermedades y accidentes laborales que influyen en el ausentismo laboral en la empresa JBC ELECTRICISTAS S.A.S, en la sede Jacana del Lago, la cual presta servicios de diseño, y/o construcción de subestaciones eléctricas, redes subterráneas, celdas de media y baja tensión, mantenimiento de tableros eléctricos, subestaciones, celdas de media y baja tensión, iluminación de bodega, apartamentos, servicios que prestan con garantía cumplimiento y calidad en el menor tiempo posible

La empresa JBC ELETRICISTAS S.A.S cuenta con sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual contiene formatos para registrar el ausentismo, los incidentes y accidentes de trabajo y enfermedades laborales; a la fecha no cuenta con un análisis ni acciones que permitan disminuir el ausentismo. Acorde a lo anterior es necesario identificar los factores asociados y la causa raíz de accidentes generados estableciendo la relación del ausentismo con los accidentes y enfermedades laborales presentados. Con los resultados obtenidos se recomienda a la empresa que elabore un plan de mejora que disminuya el ausentismo, tales como el diseño de capacitaciones, talleres enfocados en riesgo eléctrico para la prevención de accidentes y enfermedades laborales identificadas.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cada día mueren muchas personas como consecuencia de accidentes laborales y enfermedades relacionadas con el trabajo. Se calcula también que 90 millones de años de vida ajustados por discapacidad (DALY) son atribuibles a la exposición a 19 importantes factores de riesgo laboral. Además, cada año se producen unos 360 millones de accidentes laborales no mortales que tienen como consecuencia más de 4 días de baja laboral. (OIT, 2021)

En el año 2020 el mundo del trabajo se ha visto afectado por la pandemia mundial de virus Covid- 19. Además de la amenaza que es para la salud pública, el trastorno económico y social, amenaza los medios de vida y bienestar a largo plazo de millones de personas poniendo en evidencia los trastornos psicológicos que no se veían con frecuencia en el ámbito laboral. (OIT, 2021)

En la necesidad de garantizar la seguridad y salud de los trabajadores dándole cumplimiento al decreto 1072 del año 2015, y a su vez minimizando el ausentismo laboral por enfermedades u accidentes laborales contribuyendo a generar menos gastos en contratación de nuevo personal para cubrir incapacidades por enfermedades u accidentes laborales. Los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales, son una preocupación en el mundo de la seguridad y salud en el trabajo, a pesar de los esfuerzos para evitar su ocurrencia, realidad que aqueja a la población trabajadora no solo en la empresa JBC Electricistas S.A.S si no en Colombia y en el mundo entero. Esto genera importante repercusiones sociales, económicas y productivas.

Pregunta Problema ¿Cuáles son los factores de riesgo, que generan enfermedades y accidentes laborales causantes del ausentismo laboral en la empresa JBC ELECTRICISTAS S.A.S?

Justificación

El ausentismo presentado en la empresa JBC ELECTRICISTAS S.A.S, ha generado afectaciones en la ejecución de las tareas, en el avance de las instalaciones ocasionando atrasos en las diferentes metas planteadas, como no se ha logrado identificar los factores asociados a esta problemática se realizará un análisis que permita priorizar las causas de mayor relevancia.

No solo las organizaciones se ven afectadas a causa de los accidentes laborales sino también para los mismos trabajadores, que sin darse cuenta son los mayores afectados en estos eventos. Ejemplo en cuanto a los gastos de transporte hacia los lugares de atención médica, las pérdidas en percepciones económicas y prestaciones con base al salario gastos, en asesorías jurídicas, al ser requeridas, gastos complementarios al tratamiento (o en caso de requerir acompañante) los cuales deben ser solventados de dineros personales. Esto sin contar con la disminución económica del hogar reduciendo su presupuesto para afrontar terapias de rehabilitación complementarias.

Las consecuencias no son solamente económicas, se deben sumar aquellas que no son tasables en dinero pero que igual forma causan una gran afectación a los actores involucrados anteriormente mencionados, en un eventual accidente de trabajo y/o enfermedad laboral. Al mencionar algunas de ellas, el sufrimiento físico, y moral en el trabajador, la disminución en su vida productiva, la reducción de sus expectativas de su desarrollo personal, la rebaja en su calidad de vida, la poca presencia en el hogar y disfunción familiar, la discriminación laboral y la segregación social, entre otros.

Como resultado de la investigación se determinarán los factores asociados más relevantes que generan el ausentismo laboral, en el área de jacana del lago, de la empresa

JBC ELECTRICISTAS S.A.S. realizando las recomendaciones que encaminan a la prevención y control de accidentes y enfermedades laborales.

Objetivos

Objetivo Principal.

Analizar los factores asociados a los accidentes y enfermedades que influyen en el ausentismo laboral en la empresa JBC ELECTRICISTAS S.A.S

Objetivos Específicos.

- Identificar factores atribuidos al ausentismo presentado en la empresa JBC ELECTRICISTA S.A.S
- Definir un plan de acción que ayude a reducir la posibilidad de ocurrencia en los mismos
- Construir una cultura de auto cuidado y fomentar una función siempre de prevención frente a esta problemática.

Marco de Referencia

(Angelica Acuña Mendoza, 2022)” La presente investigación está apoyada en teorías y tesis investigativas que tratan y analizan las causas del ausentismo pero que también enfocan a las organizaciones para saber desde donde se deben tratar las ausencias laborales como empresa y las recomendaciones que se puedan aplicar iniciando desde la motivación y el autocuidado en el medio en el que se realizan las labores.

La enfermedad laboral en Colombia está definida en el artículo 4 de la ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional donde enuncia:

“Enfermedad laboral. Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacional será reconocida como enfermedad laboral, conforme a lo establecido en las normas legales vigentes. Parágrafo 1°. El Gobierno Nacional, previo concepto del Consejo Nacional de Riesgos Laborales, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales. Parágrafo 2°. Para tal efecto, El Ministerio de la Salud y Protección Social y el Ministerio de Trabajo, realizará una actualización de la tabla de enfermedades laborales por lo menos cada tres (3) años atendiendo a los estudios técnicos financiados por el Fondo Nacional de Riesgos Laborales.”

((ley 1562 , 2012).

El artículo tercero de la Ley 1562 de 2012, establece la definición de lo que se considera como accidente de trabajo, norma que a la letra dice:

“Artículo 3°. Accidente de trabajo. Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. ((ley 1562 , 2012)

Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. ((ley 1562 , 2012).

Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador. ((ley 1562 , 2012).

También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical, aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función. ((ley 1562 , 2012).

De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión “ ((ley 1562 , 2012).

Marco teórico

El marco teórico se estableció desde dos elementos, el marco teórico a nivel disciplinar y el marco teórico a nivel normativo, el primero nos proporcionara bases teóricas claras acerca de los términos asociados a la accidentalidad en general y el peligro eléctrico, definiendo conceptos a tener en cuenta durante el desarrollo del presente trabajo documento, y frente al marco normativo establece las bases legales que lo originan.

Cuando estudiamos las ausencias laborales, siendo estas una de las afectaciones que impactan negativamente en las empresas, podemos identificar las causas en el comportamiento sociológico que determinan el ausentismo del trabajador o bien llamado "recurso Humano": (Carlos Garcia Alonso, & Lareo Lodeiro, 2014)

Las causas del ausentismo se relacionan con múltiples factores y como consecuencia de otros y que estos se muestran a partir de los roles desempeñados por los trabajadores determinándose en el ámbito laboral, social y económico. (Bautista España & Valencia Molano, 2015).

Para sustentar el problema propuesto se dan a conocer los aspectos y normas legales, las posibles teorías que se deben de tener en cuenta y demás temas ya estudiadas científicamente para lograr mejorar la problemática en cuanto al ausentismo laboral lo cual afecta económicamente y en servicio final al usuario. (Angelica Acuña Mendoza, 2022).

Cuando estudiamos las ausencias laborales, siendo estas una de las afectaciones que impactan negativamente en las empresas, podemos identificar las causas en el comportamiento sociológico que determinan el ausentismo del trabajador o bien llamado "recurso humano. (Carlos Garcia Alonso, & Lareo Lodeiro, 2014).

El ausentismo en Colombia se ha visto en aumento después de la pandemia con una gran representación de trabajadores que tuvieron incluso que ser reubicados a trabajar desde casa, para las empresas ha sido un desgastante económico no esperado y ha representado un costo adicional mantener los puestos de trabajadores y la producción de sus empresas. (Colombia, 2021).

Las causas del ausentismo se relacionan con múltiples factores y como consecuencia de otros y que estos se muestran a partir de los roles desempeñados por los trabajadores determinándose en el ámbito laboral, social, y económico. (Bautista España & Valencia Molano, 2015).

Marco Conceptual

Accidente de trabajo

Como lo establece la ley 1562 del 2012 en su artículo 3, accidente de trabajo es considerado como: “suceso repentino que sobrevenga por causa u ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. ((ley 1562 , 2012).

Ausentismo

Abandono del desempeño de funciones y deberes propios de un cargo. (Española, 2023).

Enfermedad profesional

Todo estado patológico que sobreviene como consecuencia obligada de la clase de trabajo que desempeña el trabajador o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, bien sea determinado por agentes físicos, químicos o biológicos. (Misnisterio de la proteccion social Decreto 2566 , 2009).

Enfermedad

Condición física o mental adversa identificable, que surge, empeora o ambas, a causa de una actividad laboral, una situación relacionada con el trabajo o ambas. (45, 2012). (Norma Técnica colombiana 18001, 2012).

Accidente de Tránsito

Se entiende por accidente de tránsito el suceso ocasionando o en el que haya intervenido un vehículo automotor o privada con acceso al público, destinada al tránsito de violación de un precepto legal o reglamentario de tránsito o reglamentario de tránsito causa daño en la integridad física de una persona. (Angelica, 2022).

Calamidad Domestica

Es una licencia que permite al trabajador tanto del sector público como privado ausentarse de sus funciones laborales, por el surgimiento de un hecho inesperado que requiere de su atención, o en el cual el trabajador esté relacionado y que afecte su entorno familiar o personal. (26- febrero del 2020)

Clima Laboral

También conocido como clima- Organizacional se puede definir como el conjunto de actividades, rutinarias y condiciones que se dan dentro de una empresa y están directamente ligadas con la satisfacción de los trabajadores en su entorno de trabajo. (26- febrero del 2020).

Condiciones de trabajo

Estas hacen referencia a cualquier cuestión del ámbito laboral que pueda tener consecuencias negativas para la salud de la plantilla. En este sentido se incluyen cuestiones ambientales, tecnológicas y de organización del trabajo. (htt1).

Licencia de Maternidad

Es una prestación del sistema de salud a la que tiene derecho la madre durante los primeros meses de vida de un recién nacido o adoptado. Su función consiste en la

recuperación de la madre después del parto y que ella pueda atender a su hijo con todos los cuidados, asegurando así su derecho a la maternidad. (Actualicese, 2023)

Accidente de trabajo Grave

El artículo 3 de la resolución 1401 del año 2007 establece que: Un accidente grave es aquel que “trae como consecuencia amputación de cualquier segmento corporal; fractura de huesos largos (fémur, tibia, peroné, húmero, radio y cúbito). trauma craneoencefálico; quemaduras de segundo y tercer grado; lesiones severas de mano tales como aplastamiento” de igual forma “también contempla las quemaduras; lesiones severas de columna vertebral con compromiso de médula espinal; lesiones oculares que comprometan la agudeza o el campo visual o lesiones que comprometan la capacidad auditiva. (resolucion 1401, 2007)

Accidente por Riesgo Eléctrico

Según Muñoz (2015), indica “que un accidente eléctrico clasificado como grave en promedio significó 60,8 días perdidos. Comparativamente, con relación a otros tipos de accidentes, sólo precedido por (Atropello/Choques), que representa un valor promedio de 63,7 días perdidos por cada accidente acontecido. (Muñoz, 2015).

La Administradora de Riesgos Laborales Suramericana (ARL Sura) establece que un accidente de trabajo por peligro eléctrico “Se caracteriza por factores poco frecuentes, pero si logran ser los más graves y/o letales, no solo un accidente en alta tensión puede generar consecuencias graves al trabajador, ya que también ocurren en baja tensión” (Sura ARL, 2018, p 5). Así mismo, indica que este tipo de situaciones se presentan por “no efectuar de forma apropiada las instrucciones para un trabajo seguro, como lo indican las 5 reglas de oro, en donde se evidencia el paso a paso para realizar este tipo de actividades” (Sura ARL, 2018).

Por otro lado, la superintendencia nacional de salud indica que “La accidentalidad por peligro eléctrico ha aumentado de manera paulatina, por lo cual es necesario implementar medidas para la reducción de la accidentalidad a corto y largo plazo”

(Superintendencia, 2019, p 1). De tal manera se determina que “Durante el proceso se evidencia que una causa principal de los accidentes por origen eléctrico es generada, por omitir y/o evadir las distancias de seguridad, representando durante los años (2006 - 2018) un 24% de accidentalidad por trabajos eléctricos. (Super Intendencia , 2019).

De igual manera Agudelo C, (2017). Indica que “En el 75% de los accidentes por arco eléctrico se generan con la presencia de personas, lo cual es peligroso dado que la energía incidente creada en estos eventos es alta. (Angulo C, 2017).

Por otro lado, de acuerdo con la norma NFPA 70E [2] “la Energía Incidente (E) se define como la cantidad de energía cálida generada sobre una superficie, situada a cierto trayecto de la fuente productora durante un evento de arco eléctrico. (Angulo C, 2017).

Marco Legal

Tabla 1

Marco Legal

NORMA	DECRETA POR:	DESCRIPCIÓN	AÑO	APORTE AL PROYECTO
RESOLUCIÓN 2646 MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.	Ministerio de protección social.	Se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las	2018	Este es uno de los factores a analizar por el ausentismo laboral que se presenta en el área de A y B, donde se puede identificar el origen del ausentismo laboral.

		patologías causadas por el estrés ocupacional.		
DECRETO 1295	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Se determina la organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.	1994	Permite realizar seguimientos a las enfermedades, accidentes de trabajo y las condiciones que genere el ausentismo laboral.
LEY 100	Fue elaborada durante el Gobierno de Gaviria, y puesta en marcha durante el gobierno de Samper. Su ponente fue el Dr. Álvaro Uribe Vélez	Evalúa los Riesgos Profesionales, a fin de fortalecer y desarrollar condiciones de trabajo y de salud para los trabajadores.	1993	Permite evaluar con la finalidad de mejorar las condiciones del trabajo
RESOLUCIÓN 2346	Ministerio de protección social.	Diseñar programas de prevención de enfermedades	2014	Permite desarrollar programas de prevención de enfermedades y así mismo realizar un seguimiento de las condiciones de salud en los trabajadores.
NTC 3701	INCONTEC	Guía para la clasificación, registro y estadística de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales	1995	Permite clasificar y establecer las estadísticas de enfermedades profesionales y establecer indicadores de ausentismo.
RESOLUCIÓN 1401	El ministro de la Protección Social	Reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.	2007	Permite realizar un análisis más preciso de acuerdo a la investigación de

RESOLUCIÓN 0312	Ministerio del Trabajo	Modifica los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes	2019	accidentes de trabajo. Permite verificar el cumplimiento del Sistema de Gestión establecido para empleadores y contratantes.
DECRETO 1072	Ministerio del Trabajo	Se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.	2015	Establece la formulación y adopción de políticas para el desarrollo de las relaciones laborales.
DECRETO 1477	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Por el cual se expide la Tabla de Enfermedades Laborales.	2014	Facilita la prevención de enfermedades laborales.
DECRETO 1427	Ministerio de Salud y Protección Social	Por el cual se sustituye el Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, se reglamentan las prestaciones económicas del Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones	2022	El presente título tiene por objeto establecer las reglas para la expedición, reconocimiento y pago de las licencias de maternidad y de paternidad, así como de las incapacidades de origen común, incluidas las superiores a 540 días, definir las situaciones de abuso del derecho y el procedimiento que debe adelantarse ante estas.

Tabla 1. Se muestra las diferentes Normas, leyes, decretos que sustentan la parte legal

Estado del Arte

En la adaptación de los instrumentos de evaluación y guías de intervención para la identificación, evaluación, monitoreo y la intervención de los factores de riesgos psicosociales en Colombia, esta ha sido una medida que aporta en gran manera a uno de los factores que influyen en la salud de los trabajadores con desinterés, desanimo, cansancio y otros asociados

psicosociales en Colombia, esta ha sido una medida que afectando el desempeño laboral y causando el ausentismo, lo cual se ve reflejado en algunos trabajadores del área evaluada después de llegar de una incapacidad o al tener una gran cantidad de horas laborales sin el respectivo descanso. (Ministerio de trabajo Resolucion 2404, 2019).

También se encuentra como factor del ausentismo el estrés producido por la excesiva presión laboral que desencadena en síntomas de enfermedad general produciendo incapacidad; este también es una gran problemática a nivel organizacional ya que las ausencias afectan la productividad de las empresas. (Quintero, 2021).

Es un principio básico para la investigación iniciar por crear la lista de chequeo ya que esta tiene el objetivo de evaluar los indicadores del ausentismo laboral contemplados en la resolución 0312 de 2019, y con los resultados analizar las situaciones que generan la ausencia laboral. (Bolívar, Yolanda; Murillo Guerrero, Oscar Mauricio; Rangel Mahecha, Luz Neira; Vega Moreno, , 2020).

Por otro lado, se considera que un 40 % de la población trabajadora desconoce y/o no pone en práctica las conductas del autocuidado al momento de desempeñar sus labores, así conllevando a que este sea también un factor de riesgo que genera como resultado el ausentismo laboral, se propone para la prevención de los incidentes y/o enfermedades laborales concientizar y sistematizar a los trabajadores en cuanto a la generación de valores y

prácticas de autocuidado. (López, Yeimi Stefanny Angarita; Cortés Azuero, Paula Natali , 2018).

La Universidad Politécnica de Madrid, en su revista “Determina que una persona cuando entra en contacto con la electricidad, esta consigue inducir diferentes lesiones que van desde las quemaduras hasta la fibrilación ventricular y la muerte, hay unas partes del cuerpo que pueden resultar más afectadas que otras. (Universidad politecnica de Madrid, 2006).

Los resultados entregados por la Encuesta Nacional de Salud (ENS 2009-2010)¹ y la Encuesta sobre Condiciones de Empleo, Trabajo, Salud y Calidad de Vida de los Trabajadores y Trabajadoras en Chile (ENETS 2009-2010)² muestran preocupantes cifras del estado de salud de la población chilena adulta. Los resultados de la ENETS, encuesta representativa de población trabajadora de 15 o más años de edad, revela que el 72,4% no realizó actividad física durante el último mes, un 38% declaró haber fumado al menos un cigarrillo en este mismo periodo y 4,5% de los trabajadores presenta conductas de bebedor problema.² (Cienc Trab. vol.16 no.49 Santiago , 2014):

En algunos países existe evidencia acerca de la asociación entre factores de riesgo generales vinculados a los estilos de vida y la ocurrencia de accidentes laborales, de enfermedades profesionales y de ausentismo laboral³⁻⁵; en Chile no se han encontrado estudios en este ámbito. (Cienc Trab. vol.16 no.49 Santiago , 2014).

Sólo se ha evidenciado el estado de salud y factores de riesgo que tiene la población trabajadora en rubros de actividad económica específicos.^{6,7} Algunos estudios han mostrado que fumar daña seriamente la salud y predice la discapacidad⁸, la jubilación anticipada⁹ y las licencias por enfermedad. (Cienc Trab. vol.16 no.49 Santiago , 2014).

¹⁰ por otra parte, mantener o aumentar la actividad física moderada se asocia a un mejor estado de salud autopercebida.¹¹ El ausentismo debido a lesiones por accidentes laborales o por enfermedades laborales es una problemática creciente. Alrededor de un 5% de la fuerza laboral está ausente en un día de trabajo, aunque estas estimaciones pueden variar entre un 2 y un 10% en función del sector, tipo de trabajo y cultura organizacional. (Cienc Trab. vol.16 no.49 Santiago , 2014).

¹² Un estudio realizado en Chile hace una década mostró que las principales causas de ausentismo laboral se asociaban a problemáticas respiratorias, luego las osteomusculares y las digestivas.¹³ Según la Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS) un ambiente de trabajo saludable es fundamental, no sólo para lograr la salud de los trabajadores, sino también mejorar la productividad, la motivación, el espíritu de trabajo, la satisfacción y la calidad de vida general. (Cienc Trab. vol.16 no.49 Santiago , 2014)

¹⁴ Las personas pasan en promedio ocho horas o más en su lugar de trabajo, por lo tanto, los lugares donde las personas desempeñan su actividad laboral son espacios claves para promover la salud y prevenir las enfermedades. Las intervenciones de promoción y prevención deben reconocer el efecto combinado de factores sociales, personales, ambientales y de condiciones de empleo y de trabajo que afectan la salud del trabajador. Uno de los pasos para ello es conocer el perfil de salud y de exposición a factores de riesgos laborales y generales de los trabajadores, para contar con información que oriente el diseño y evaluación de intervenciones de salud en los lugares de trabajo. Este estudio tiene como objetivo estimar la asociación entre factores de riesgo asociados a estilos de vida y la situación de salud con respecto a la ocurrencia de accidentes, enfermedades y ausentismo laboral, a partir de una cohorte de trabajadores formales en Chile. (Cienc Trab. vol.16 no.49 Santiago , 2014).

Metodología

. Esta investigación se realizó con un enfoque mixto, el primero de carácter cuantitativo es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables, se recopiló la información mediante el uso de herramientas informáticas, estadísticas y matemáticas para obtener resultados y posteriormente ser analizados para apoyar el objetivo general del proyecto. La cualitativa son estudios mediante técnicas como la observación participante, y las entrevistas no estructuradas. Mediante la observación permitió la selección de la muestra con la cual se busca analizar los factores asociados a los accidentes y enfermedades que influyen en la empresa JBC ELECTRICISTAS S.A.S.

Se utilizó el método descriptivo la cual se encarga de puntualizar las características de la población que se está estudiando. Esta metodología se centra más con el “que”, en lugar del “porque” del sujeto de investigación, se utilizó el método deductivo mediante una encuesta, de percepción a los trabajadores con el objetivo de identificar patrones, rasgos, conocimientos, actitudes y opiniones de la población a investigar y así poder determinar los conocimientos de los trabajadores en su actividad laboral

Con estas metodologías se organizó la información del personal estudio, según las variables identificadas en las bases de datos, se desarrollaron los objetivos establecidos y así poder tener los resultados, dar las conclusiones y recomendaciones.

Los datos recopilados de Seguridad y Salud en el Trabajo fueron analizados con el fin de identificar en donde se puede mejorar el proceso de bienestar laboral para reducir la accidentalidad y enfermedad en el área objetivo del trabajo, siendo este uno de los indicadores que impacta negativamente a la rentabilidad de la organización.

La población objeto de investigación son 10 operarios del área eléctrica de la empresa JBC Electricistas S.A.S., donde por conveniencia se va a trabajar con una muestra del 100% es decir los 10 trabajadores.

Los instrumentos utilizados en esta investigación para la recopilación de la información fueron observación y documentos de archivos y fuentes gubernamentales.

Para conocer la accidentalidad registrada durante el año 2020 entre los meses de enero a diciembre se hizo un filtro en la base de datos de los trabajadores que maneja el profesional en Seguridad y Salud en el trabajo denominado **“FORMATO UNICO DE REPORTE DE INCIDENTES, ACCIDENTES LABORALES”**.

Para identificar a los trabajadores que presentaron enfermedad común y laboral durante ese periodo, se realizó una base de datos con la información entregada por la profesional en seguridad y salud en el trabajo denominada **“REGISTRO DE ENFERMEDAD COMUN Y PROFESIONAL”**,

Con los datos obtenidos y la identificación del ausentismo la investigación pretende analizar específicamente el área de eléctricos, siendo el área que más reportes de ausentismo reporta. Para tal efecto no se tendrá en cuenta las siguientes condiciones

- Registro de trabajadores indirectos y/o aprendices universitarios
- Licencias y permisos no remunerados
- Vacaciones
- **Variables e indicadores**

La investigación fue desarrollada con un enfoque cuantitativo y descriptivo que recopiló y analizó la información que se obtuvo a través de los datos entregados por el profesional de

Seguridad y Salud en el Trabajo mediante la base de datos que implementa el como profesional en esa área, con la información recibida y analizada se obtuvieron las ausencias presentadas durante ese periodo de acuerdo al cargo que cada trabajador desempeña.

En base a los objetivos establecidos se evaluó la información el cual se fundamentan en la mediación (se miden variables y conceptos contenidos en la hipótesis), estos datos son productos de mediciones que se presentan mediante números (cantidades) y se analizan a través de métodos estadísticos y matemáticos con el propósito de cuantificar el problema de la investigación y poder establecer sus recomendaciones.

Para la investigación se tomaron las siguientes variables; el género, la edad, el cargo, tipo de evento, enfermedades, número de incapacidades, números de días de incapacidades, promedio día de incapacidad, índice de frecuencia, severidad, tasa de ausentismo.

Procesos y procedimientos.

Teniendo en cuenta mi perfil como estudiante en Administración en Salud Ocupacional y siendo parte de la investigación se da la necesidad de dar un aporte en el área de eléctricos, por lo que sus trabajadores se ven expuestos a todos los riesgos y en este caso al riesgo eléctrico, presentando una gran afectación en su indicador de servicio, donde el servicio que presta el área de eléctricos, como operadores del sistema de instalaciones de redes internas y externas, se ve afectado por la falta de personal operativo, no se pueden realizar las entregas de los apartamentos en los tiempos estipulados, atrasando los objetivos y metas propuestas desde el inicio.

La información principal se obtuvo de la base de datos que entrego el profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo "archivo en Excel el cual contiene toda la información

necesaria para poder desarrollar la investigación y poder dar las recomendaciones pertinentes en determinado caso.

Los criterios de inclusión que se tuvieron en cuenta fueron los hombres de contratación directa para ejecutar la obra jacana del lago de la empresa en mención.

Los criterios de exclusión fueron los trabajadores de contratación indirecta, personas de pasantías y personal de apoyo externo.

Se utilizaron dos instrumentos una encuesta de percepción del riesgo al trabajador, y el programa informático de Excel, en el cual se realizaron dos procesos de organización de la información con libros de:

Formato único de reporte de incidentes, accidentes laborales, y registro de enfermedad común y profesional y el libro clasificación de enfermedades año 2020.

Después de obtener la información de la base de datos el primer proceso que se hizo fue la creación del libro en Excel "ACCIDENTES DE TRABAJO DE ENERO- DICIEMBRE 2020", con las siguientes variables edad, genero, cargo, área, factor de riesgo, fecha de accidente, tipo de contrato y días de incapacidad, con estos datos recopilados se procedió analizar los registros y a realizar la tabla con la información más relevante para el diseño de graficas o tabla que muestre de forma clara los datos que se puedan interpretar para el análisis.

Como segundo proceso se realizó la creación del registro de enfermedades laborales y comunes el cual se denominó como "CLASIFICACION DE ENFERMEDADES", con las siguientes variables, edad, género, cargo, tipo de enfermedad, factor del riesgo, descripción de la enfermedad, este libro se analizó y clasifíco la información del área de Alimentos y Bebidas, de tal forma que se pudiera interpretar mediante graficas o tablas donde posteriormente se analizaron los resultados encontrados.

La elaboración de estas tablas en Excel permitió la clasificación de la información más relevante de acuerdo al objetivo de la investigación, como resultado obtenido fueron las gráficas y tablas que sirvieron para interpretar y analizar el comportamiento que tiene el ausentismo en el área de eléctricos.

Resultados

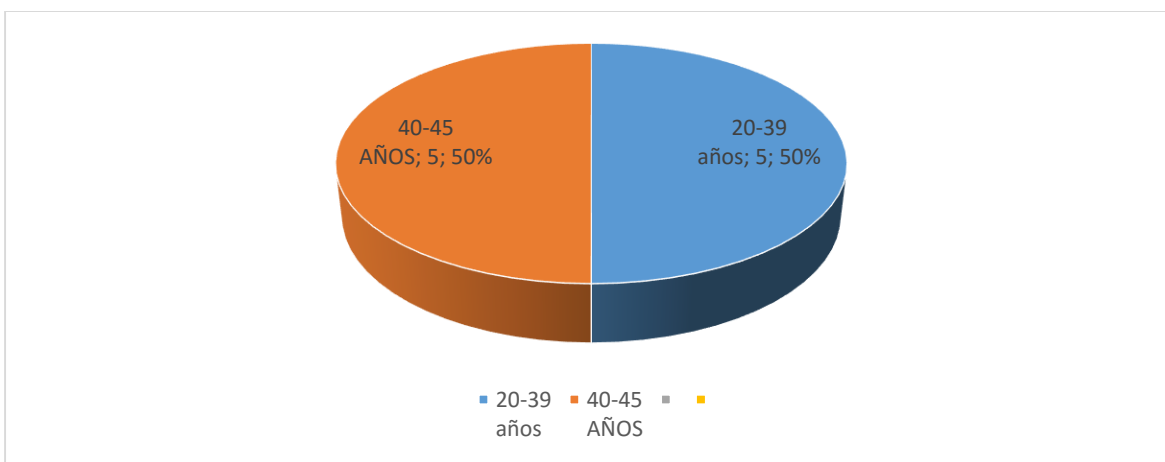
Resultado de la encuesta aplicada a los diez (10) trabajadores, sobre “percepción del riesgo”.

Encuesta

Percepción de los riesgos trabajadores.

Figura 1

Edad

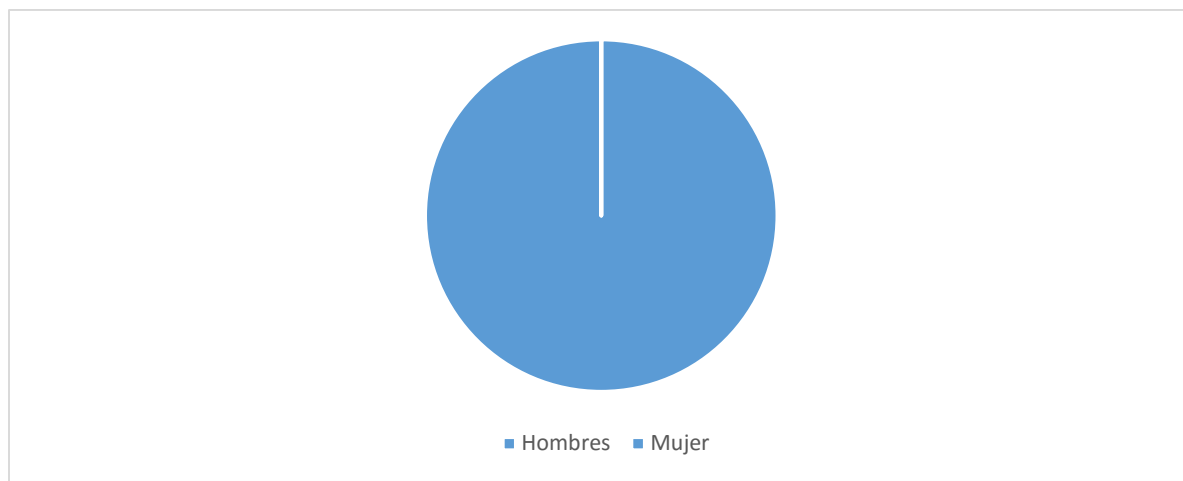


Autor del proyecto Mayo 2023

En la Figura 1. Anterior muestra el promedio de las edades está repartido en un 50% 50% por ciento de los diez (10), trabajadores encuestados que fueron los mismo que se tomaron de muestra para la investigación

Figura 2

Genero

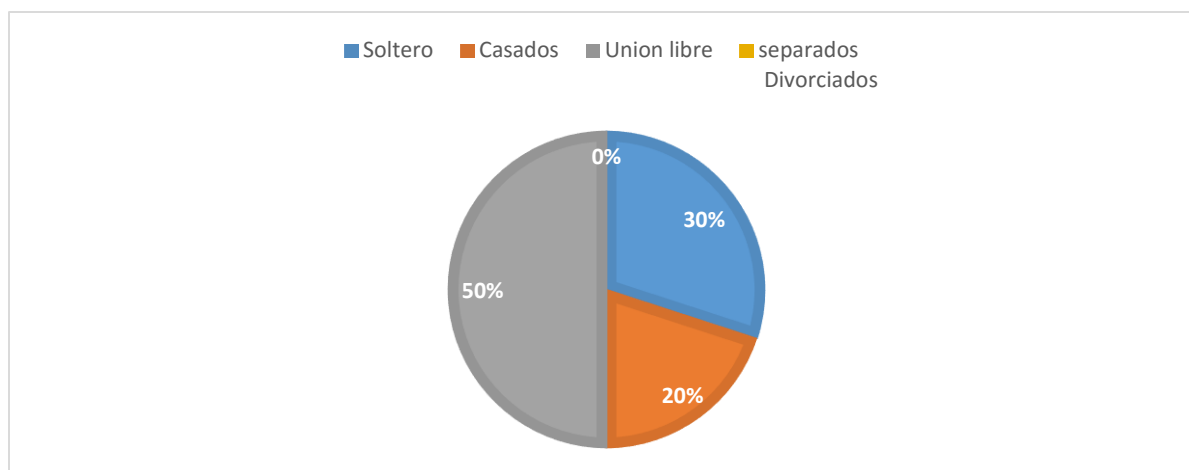


Autor del proyecto Mayo 2023

Esta Figura 2. se evidencia que el 100% de trabajadores son de género Hombres los cuales se les aplica la encuesta, partiendo de la muestra con que se inició esta investigación.

Figura 3

Estado civil

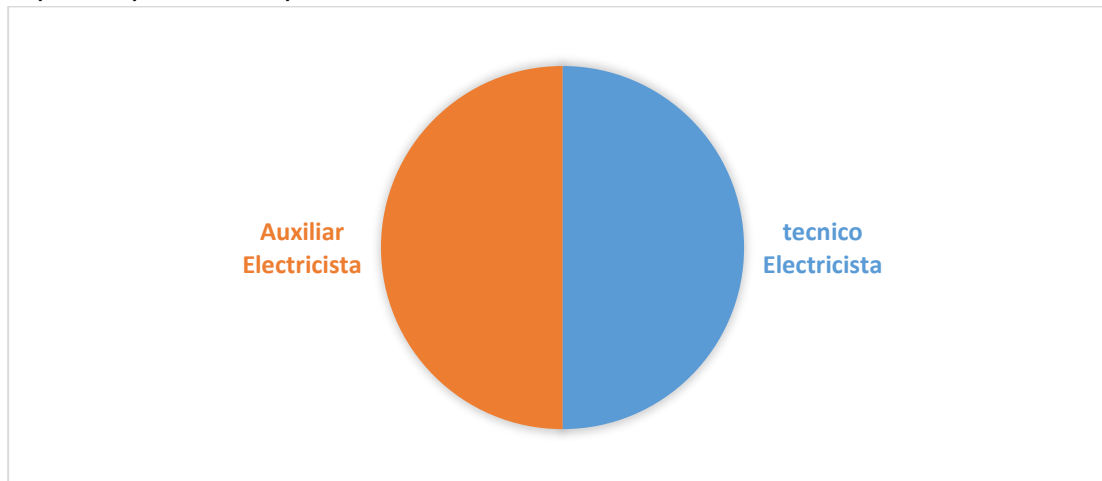


Autor del proyecto Mayo 2023.

En la Figura 3. Muestra que el 50% de los trabajadores son casados, el 20% soltero, y el 30% en unión libre y 0% en divorcios o separaciones

Figura 4

Cargo que ocupa en la empresa

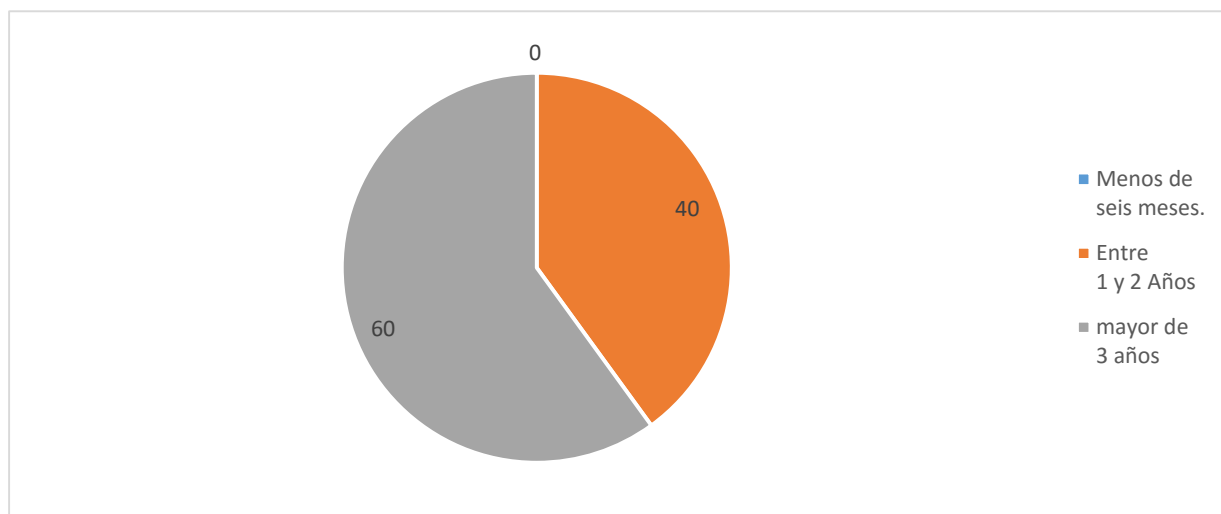


Autor del proyecto 2023

En la Figura 4. Muestra que el 50% por ciento son técnicos electricistas y el otro 50% son auxiliar de eléctricos.

Figura 5

Tiempo que lleva laborando en la empresa

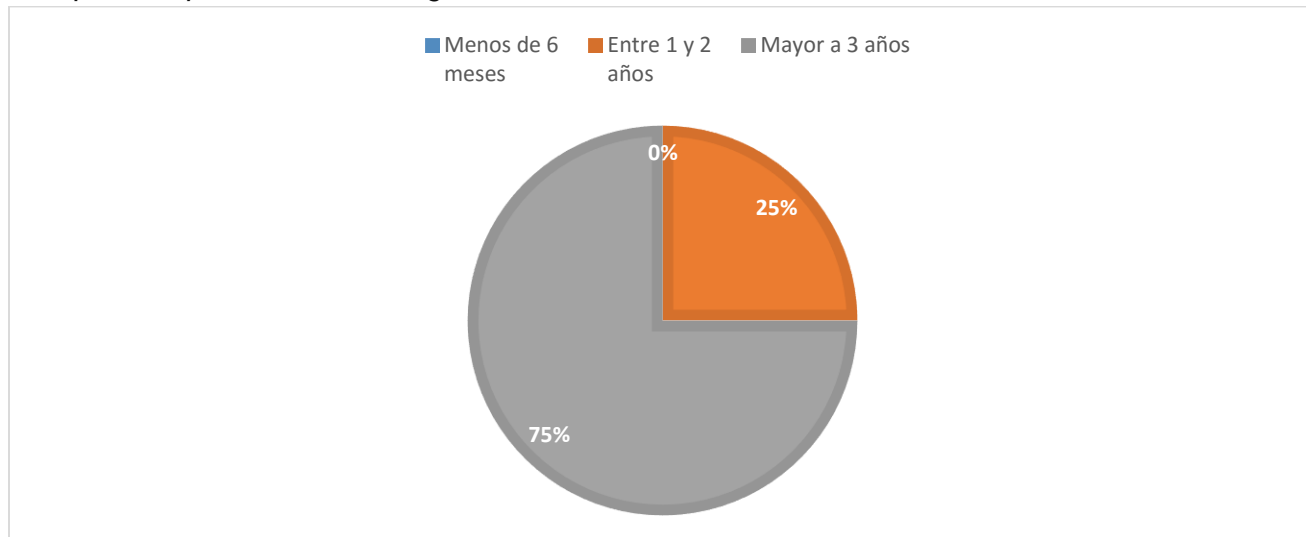


Autor del proyecto Mayo 2023

En esta Figura 5. revela el tiempo que llevan trabajando los colaboradores en la empresa siendo así que un 40% es de 1 a 2 años y mayores de 3 años con el 60%.

Figura 6

Tiempo de experiencia en el cargo

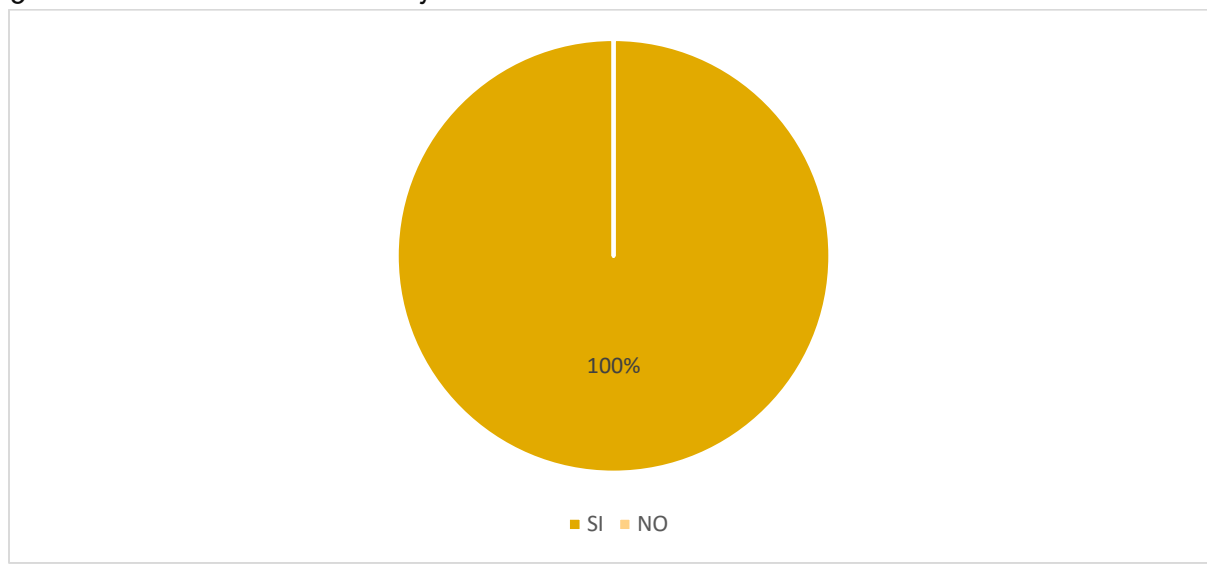


Autor del proyecto Mayo 2023

La Figura 6. Describe el tiempo de experiencia laboral en el cargo, donde el mínimo porcentaje experiencia en años de 1 A 2 es de 25%, y el máximo de 3 años es del 75%.

Figura 7

¿Qué es un accidente de Trabajo?

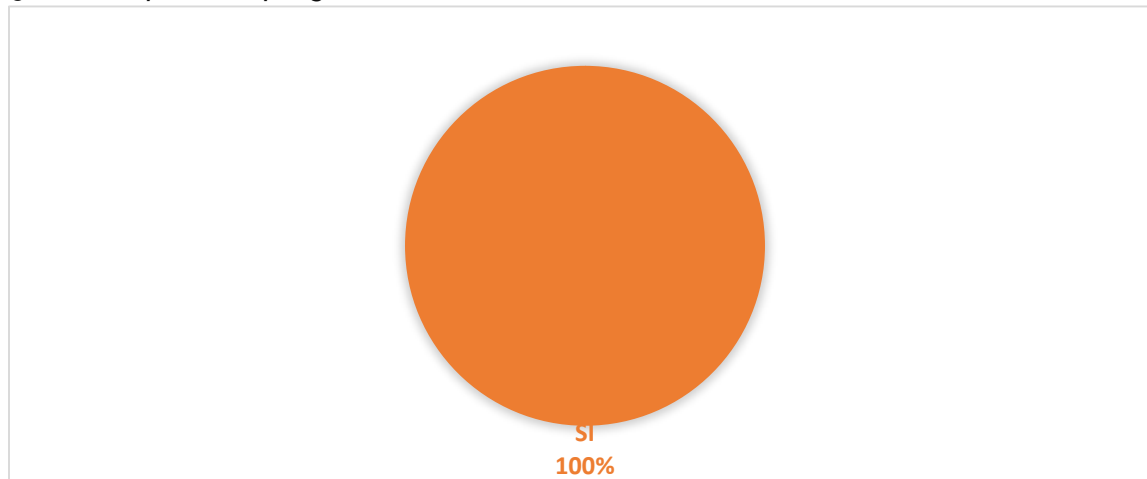


Autor del proyecto Mayo 2023.

La Figura 7 Refleja que el 100% de los trabajadores tienen conocimiento sobre que es un accidente de trabajo.

Figura 8

¿Conoce que es el peligro Eléctrico?

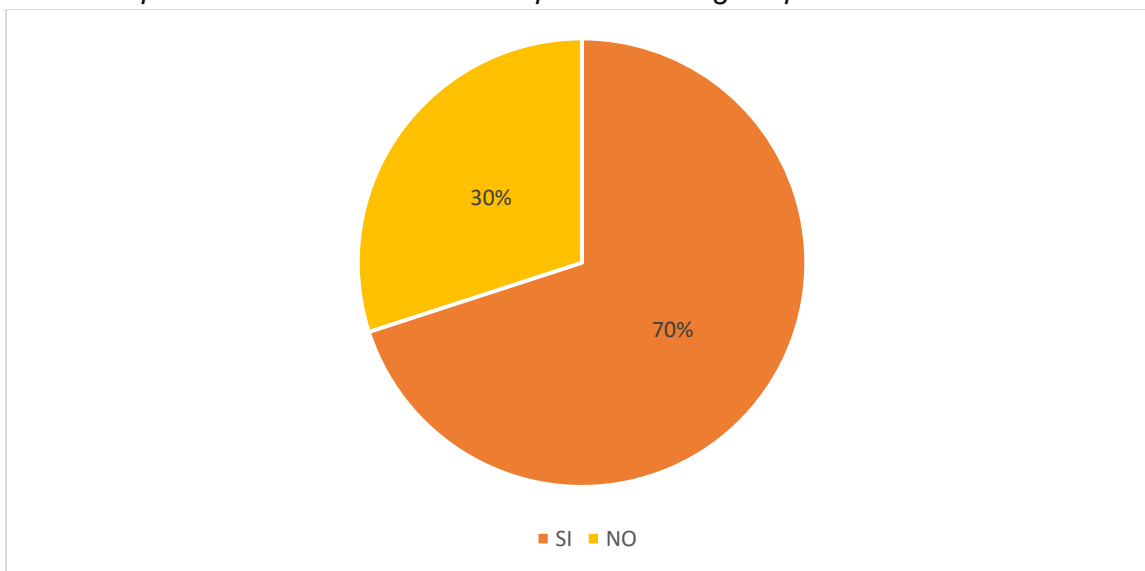


Autor del proyecto Mayo 2023.

En la Figura 8. Refleja que el 100% de los trabajadores conoce sobre el peligro eléctrico.

Figura 9

Durante su experiencia como electricista ha presentado algún tipo de accidente

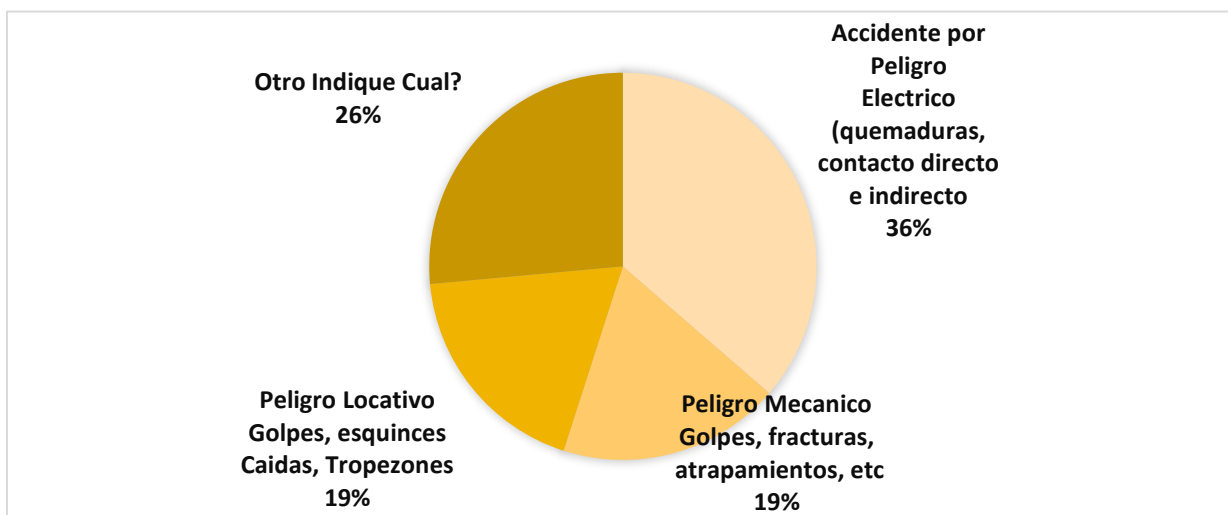


Autor del proyecto mayo 2023

En la Figura 9. Se evidencia que el 70% de los trabajadores han presentado accidentes de trabajo.

Figura 10

Si su respuesta fue SI ¿Qué tipo de accidente ha presentado?.

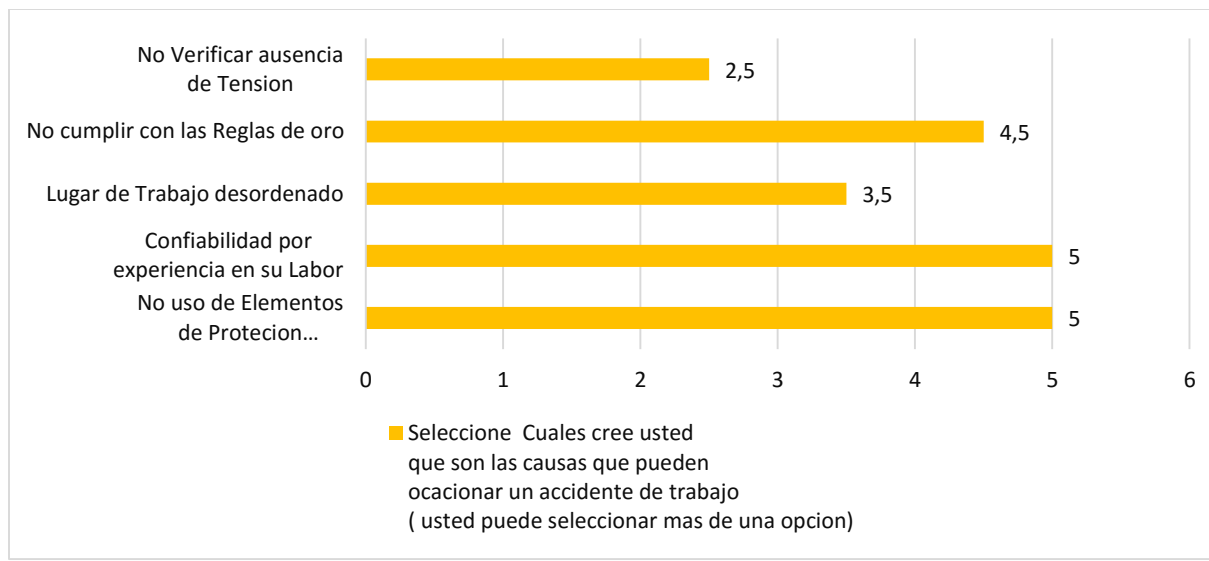


Autor del proyecto 2023

En la Figura 10. Muestra que al menos el 36% de los trabajadores han sufrido un accidente eléctrico, y un 26% quienes han presentado otro tipo de accidentes de trabajo, y un 19% en accidentes relacionados con peligro mecánico y locativos.

Figura 11.

Cuáles cree usted que son las causas que pueden ocasionar un accidente de trabajo (Usted puede seleccionar más de una opción.)

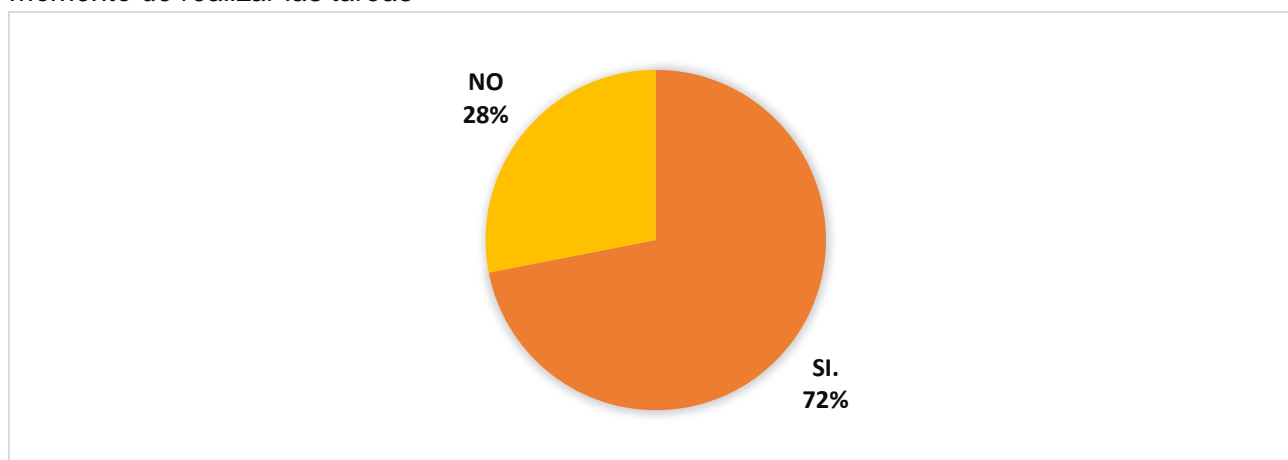


Autor del proyecto Mayo 2023

En la Figura 11. Se evidencia que los trabajadores encuestados seleccionaron que la mayor causa de accidentalidad es por la confiabilidad que tienen al realizar sus tareas, por NO portar los elementos de protección personal, y por No cumplir con las cinco reglas de oro.

Figura 12

¿Cree usted que es importante el uso de elementos de protección personal (EPP) en el momento de realizar las tareas

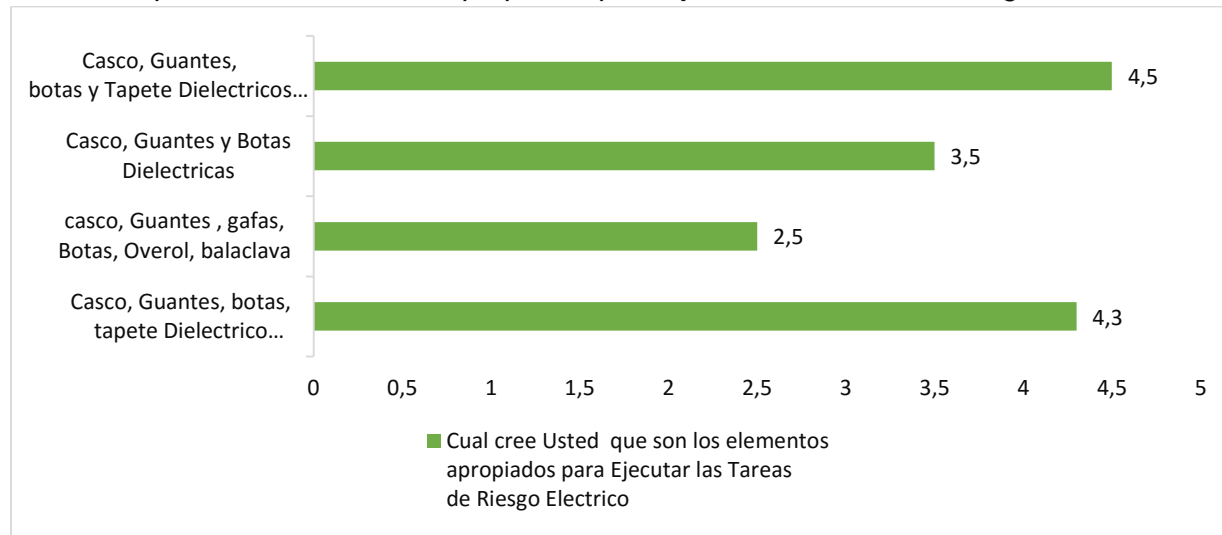


Autor del proyecto Mayo 2023

En esta Figura 12. Se evidencia que el 72% cree que es importante el uso de los elementos de protección personal a la hora de ejecutar las tareas, y el 28% cree que no es importante el uso de elementos de protección personal.

Figura 13.

Cuál cree que son los elementos apropiados para ejecutar las tareas de riesgo eléctrico

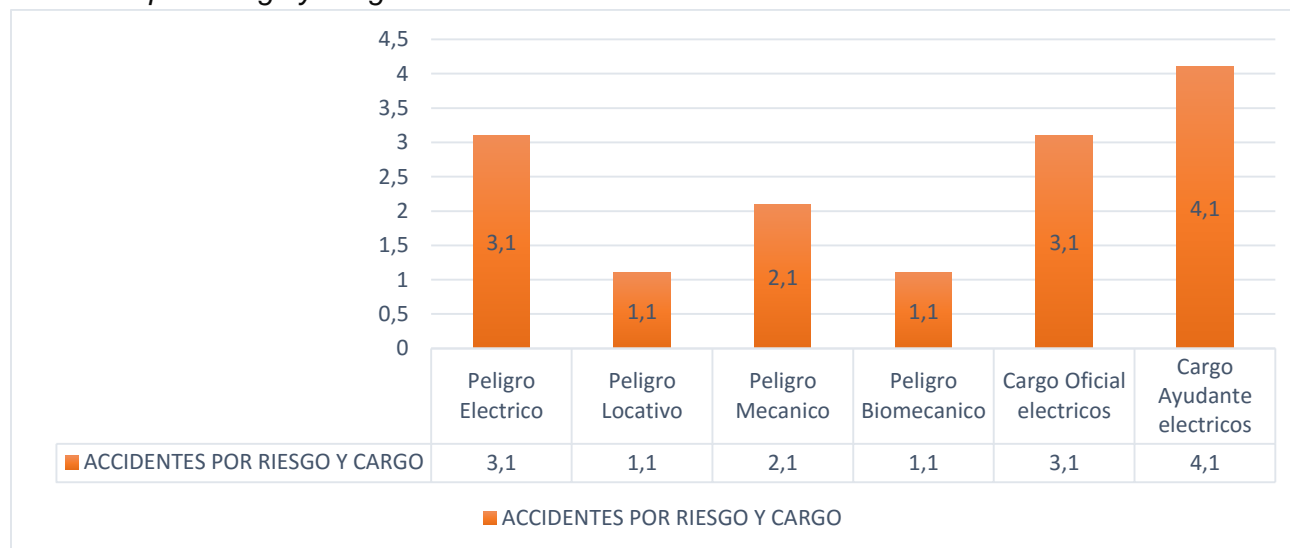


Autor del proyecto Mayo 2023

En la Figura muestra que los trabajadores encuestados manifiestan que los implementos de protección personal (EPP) más adecuados para ejecutar las tareas de riesgo Eléctrico son Casco, Guantes, Botas, y tapete dieléctrico, gafas, overol reflectivo, y Balaclava.

Figura 14

Accidente por Riesgo y Cargo

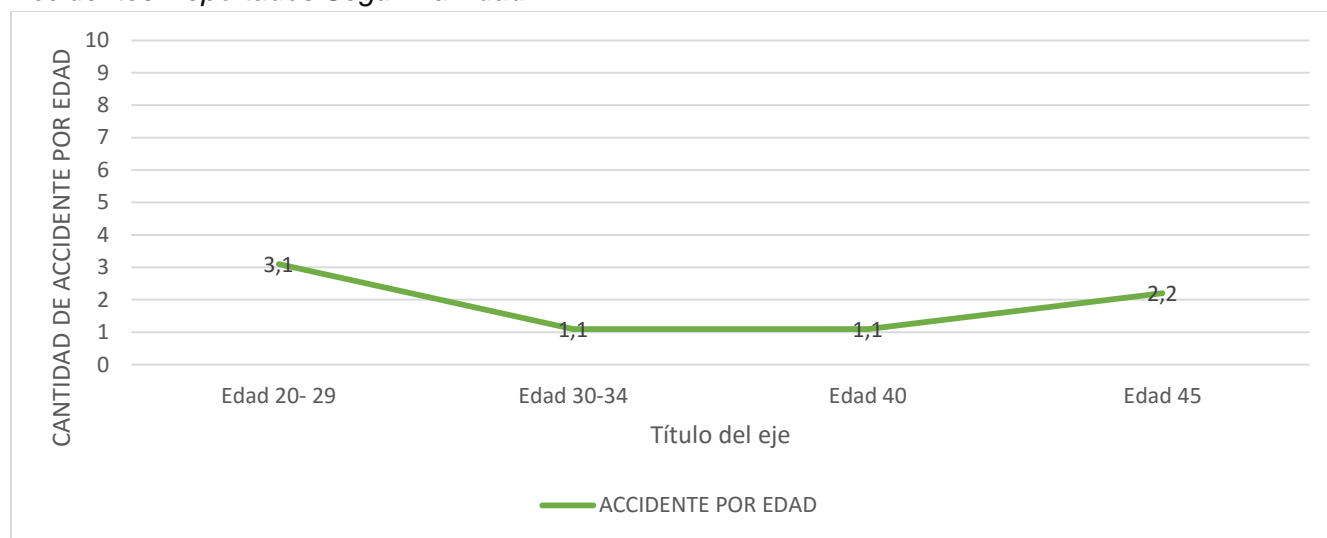


Autor del proyecto Mayo 2023

En la figura 14. Se observar los accidentes registrados en el periodo de enero a diciembre del año 2020, determinados por cada Riesgos y cargo asociados a sus actividades cotidianas con una totalidad de siete (7) accidentes de trabajo según la clasificación del riesgo y su cargo.

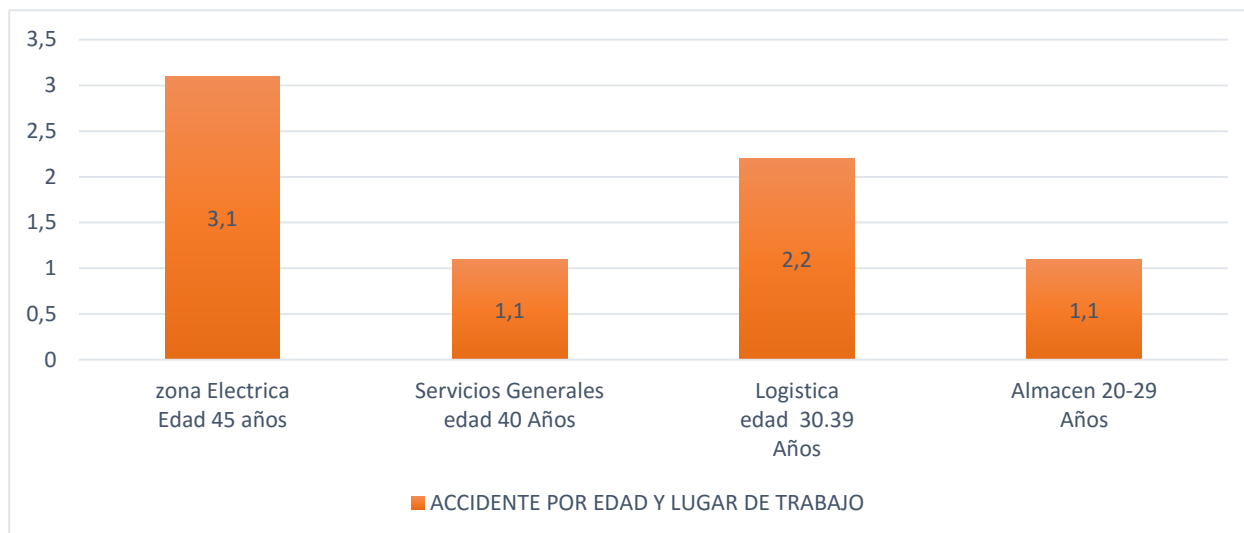
Figura 15

Accidentes Reportados Según La Edad



Autor del proyecto, Mayo 2023

En la figura 15. Reporte de accidente por edad, la mayoría de los accidentados fueron presentados en las edades de 20 años a 29 años, y seguidos la edad de los 45 años.

Figura 16*Accidente por Edad y Lugar de Trabajo*

Autor del proyecto, mayo 2023

En la figura 16. Se observan los accidentes por edad y lugar de trabajo, accidentes registrados en su mayoría se dieron en la edad de 45 años, en cuanto al lugar de trabajo la mayoría se reflejan en la zona eléctrica como lugar de trabajo

Tabla 2.*Registro de accidentalidad según edad*

% DE TRABAJADORES CON ACCIDENTALIDAD SEGÚN LA EDAD			
Rango de Edad	Total, Trabajadores	%	Trabajadores Área
20-39 Años	17	1,1%	3 logística, y almacén
40-45 Años	5	37,4%	4 3,1 = 4 - Zona eléctrica- servicios generales
Total	22	38,5%	7 accidentes de Trabajo

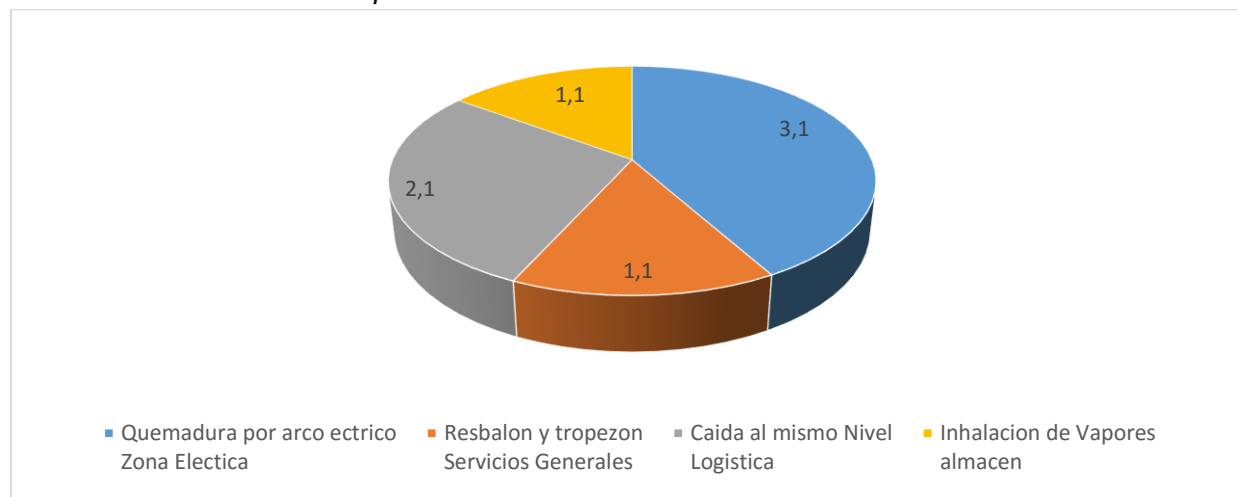
Autor del proyecto, Mayo 2023.

En la tabla 2 se puede evidenciar que la accidentalidad máxima es del 37,4 de los trabajadores que presentan accidentes laborales y está en rango de 45 años.

Equivalente a un 50% de accidentalidad en la zona eléctrica y servicios generales.

Figura 17

Clasificación de accidentes por área.



Autor del proyecto, mayo 2023

La figura N 17. Muestra que la mayoría de los accidentes laborales se dieron en la zona eléctrica, en segundo plano en el área del almacén.

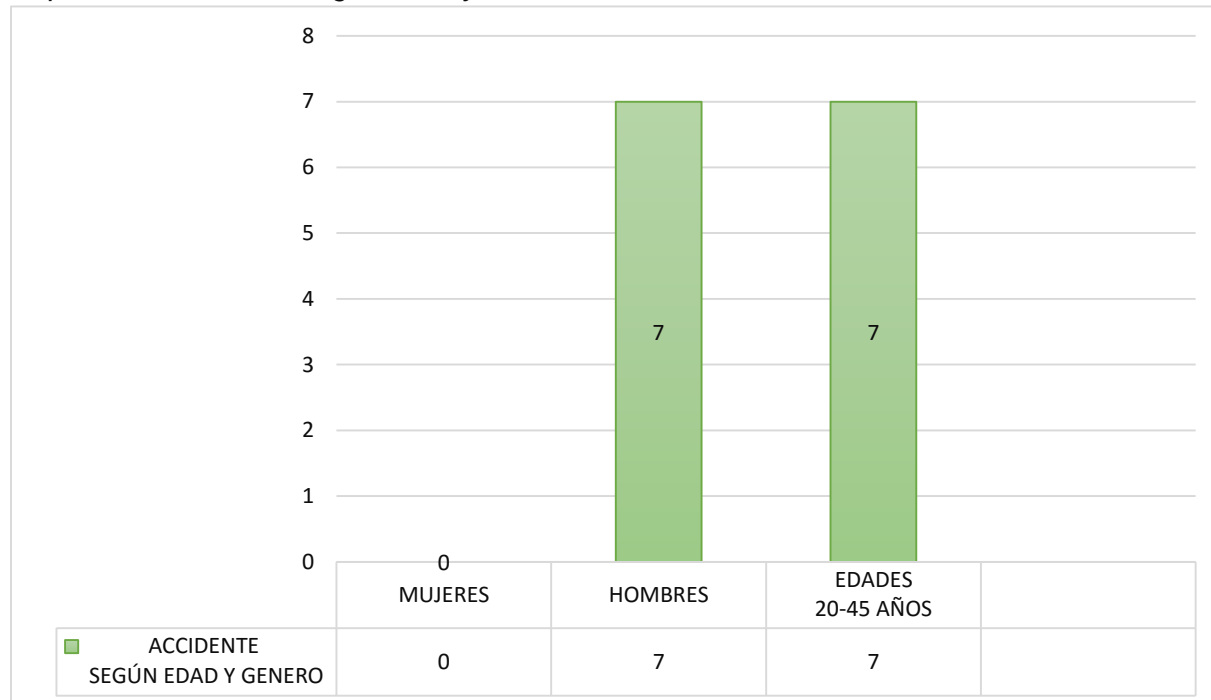
Tabla 3

Clasificación de accidentes por área.

CLASE DE ACCIDENTE	AREA	CANTIDAD
Quemadura Por arco eléctrico	Zona Eléctrica	3
Resbalón y tropezón	Servicios Generales	1
Caída al Mismo Nivel	Logística	2
Inhalación de Vapores Tóxicos	Almacén	1
Total, de Accidentes presentados en el año2020		7

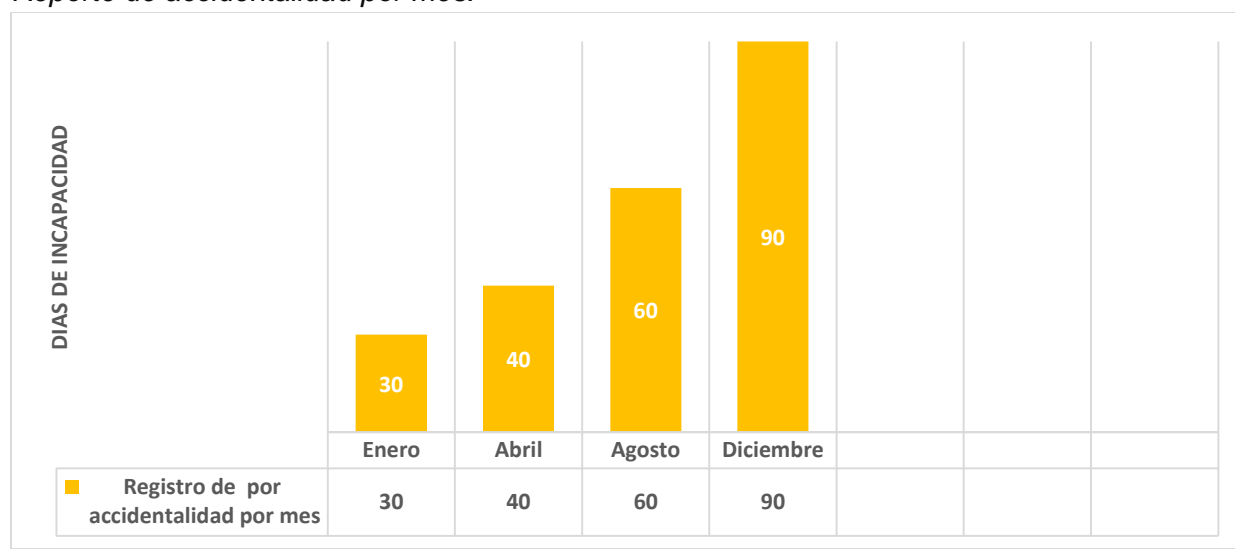
Autor del proyecto, Mayo 2023

La tabla 3. Indica la cantidad clase y área de accidentes de trabajo presentados

Figura 18*Reporte de Accidente según edad y Género*

Autor del proyecto, Mayo 2023

Figura 18. Accidentes generados según géneros, el género que predomina es el masculino

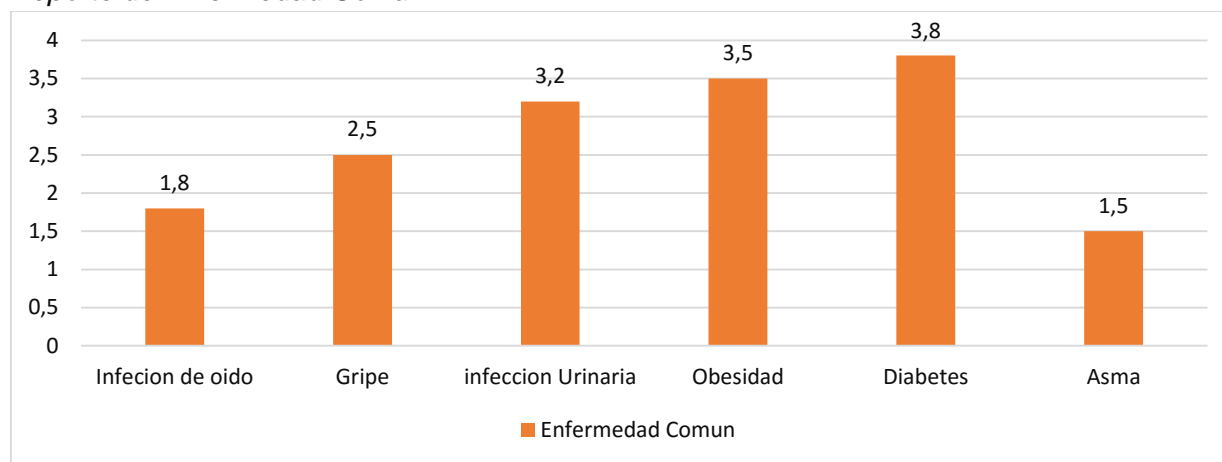
Figura 19*Reporte de accidentalidad por mes.*

Autor del proyecto, Mayo 2023

La figura 19. Registro de accidentalidad por mes, máximo mes en el que se presentaron accidentes laborales fue el mes de diciembre, seguido el mes de agosto, abril y por último el mes de enero.

Figura 20

Reporte de Enfermedad Común

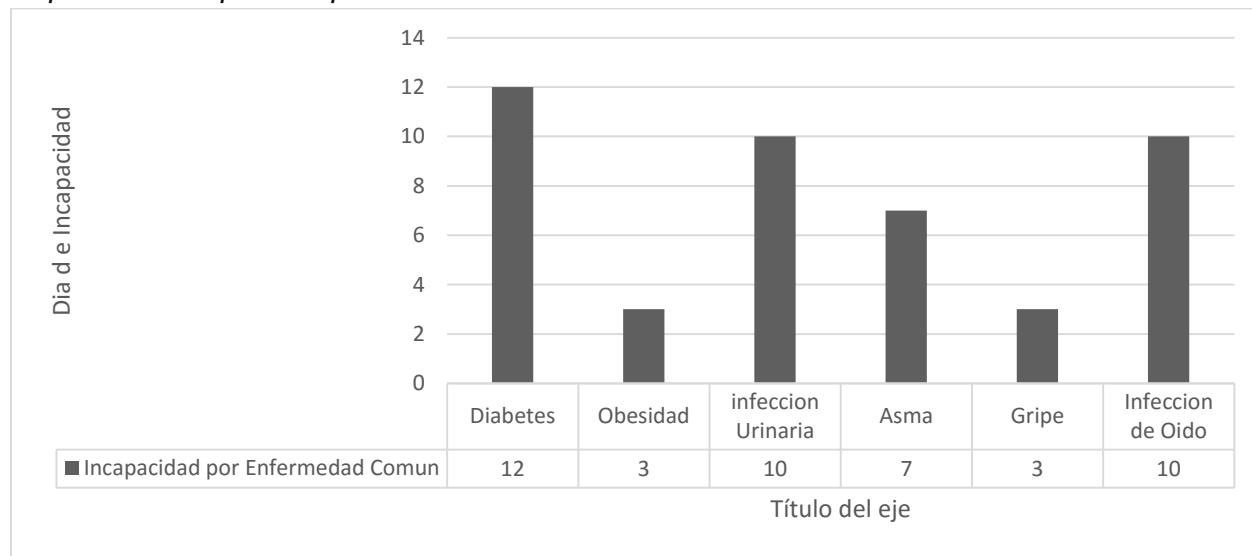


Autor del proyecto, Mayo 2023.

La figura: 20. Muestra las diferentes enfermedades comunes, la más relevante es la enfermedad de la diabetes, le sigue la obesidad, la infección Urinaria, la gripe, el asma y por último infección en los oídos.

Figura 21.

Reporte de Incapacidad por Enfermedad Común

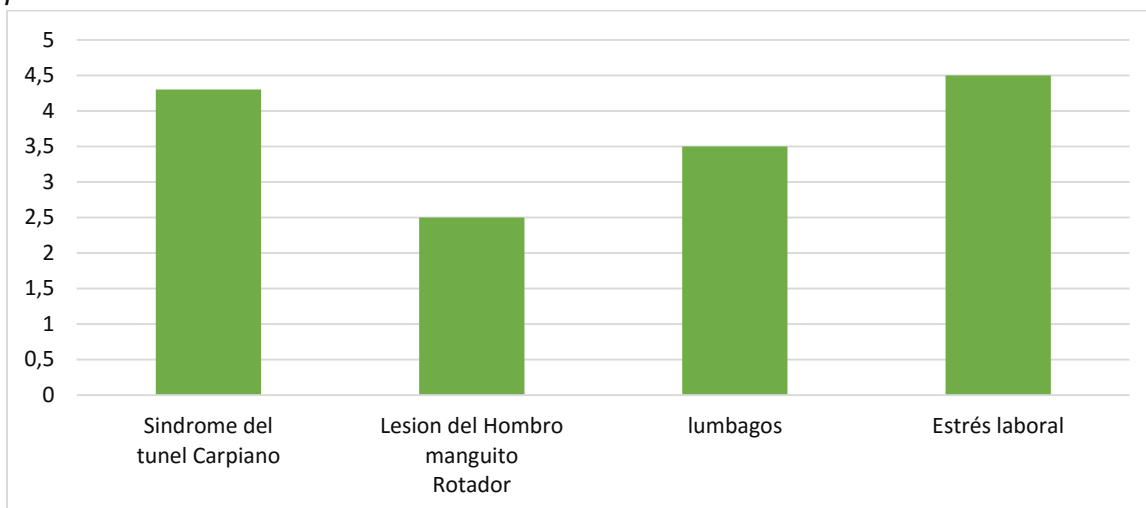


Autor del proyecto, Mayo 2023

En la figura 21. Se identifica que los días de ausencia por incapacidad por enfermedad común son de cuarenta y cinco (45) días en el año 2020.

Figura 22

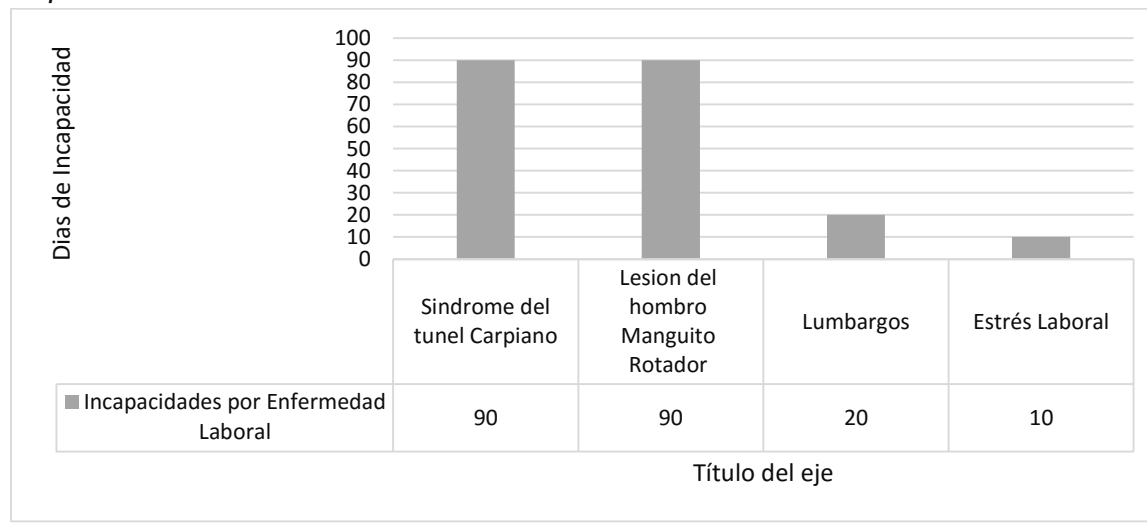
Reporte Clasificación de enfermedades laboral.



En la figura 22. Muestra las enfermedades laborales, síndrome del túnel carpiano, lesión del hombro manguito rotador, lumbagos, y estrés laboral.

Figura 23

Reporte de enfermedades Laborales

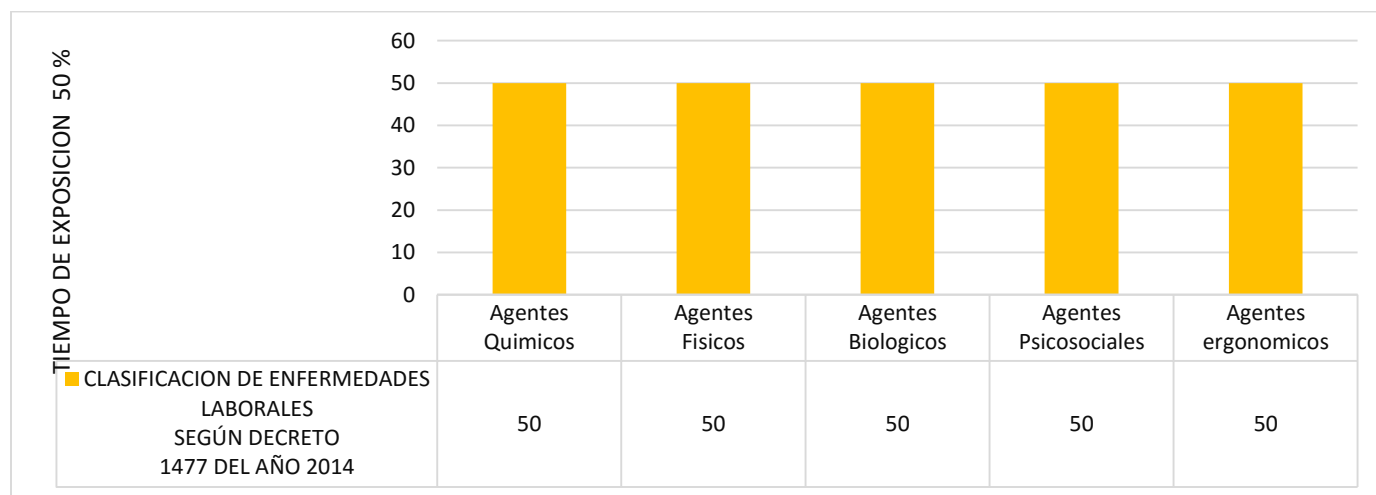


Autor del proyecto, Mayo 2023.

En la figura 23. Reflejan los días de incapacidad por cada enfermedad laboral arrojando 210 días de ausencia laboral en el año 2020.

Figura 24

Clasificación de enfermedades Laborales Según Decreto 1477 del año 2014



Autor del proyecto, Mayo 2023

En la figura 24. Muestra la clasificación de enfermedades según el decreto 1477 del año 2014, las cuales son producidas por cinco factores, teniendo en cuenta el tiempo de exposición y su actividad laboral.

Análisis y Discusión de Resultados.

La información anteriormente consignada en las diferentes Figuras de la encuesta, figuras, y tablas, muestran las variables que se presentan de acuerdo a cada ITEN citado reflejando las falencias, como las fortalezas que se presentan en cada área de trabajo y así poder establecer las causas del ausentismo para ello se tomó la siguiente muestra.

Se tomó como muestra un total de 10 trabajadores de 22 empleados de la empresa JBC ELECTRICISTA S.A.S el cual cinco (5) de ellos son oficiales de eléctricos con estudios tecnológicos en electricidad y los cinco (5) cinco son bachilleres con el cargo de ayudantes de eléctricos, repartidos en las diferentes torres y lugares de trabajo del proyecto jacana del lago en el municipio de Apulo Cundinamarca al realizarles la encuesta programada a la muestra (10) trabajadores.

Se evidencio el 70% de los trabajadores, No usan los elementos de protección personal en el momento de ejecutar las tareas diarias, como tampoco implementan las cinco (5) reglas de oro al realizar las tareas de alto riesgo que ejecutan con los diferentes trabajos eléctricos que realizan, también se evidencio que la mayoría de accidentes presentados son por que los trabajadores son demasiado confiables al momento de ejecutar las tareas y no tienen en cuenta los diferentes riesgos.

El 36% d los trabajadores han sufrido accidente laboral por causa del riesgo eléctrico y el 19% han sufrido accidentes por peligros locativos y peligros mecánicos.

El 100% de los trabajadores tiene conocimiento de que es un accidente de trabajo, cuáles son los elementos de protección personal adecuados para ejecutar las tareas, y su vez son conscientes que los accidentes ocurridos han sido por no cumplir con las normas de seguridad establecidas.

En la figura N 1 nos muestra el accidente reportado en el periodo que, comprendido en el mes de enero a diciembre del año 2020, los cuales reportan siete (7) accidentes laborales el cargo de cada trabajador y la clasificación del riesgo.

En la segunda tabla muestra la accidentalidad según la edad y, mostrando como resultado que la mayor accidentalidad se presentó en la edad mayor entre 40 a 45 años de edad

En la figura N: 3 reporta la edad y lugar de trabajo el cual refleja que la mayoría de accidentes se presentaron en la zona eléctrica tres (3), y los otros cuatro(4) restantes están asociados a peligros por condiciones de seguridad dentro de los que están, peligro locativo con (1) accidentes de trabajo, generados por superficies irregulares y condiciones de orden y aseo, mecánico con un total de (1) accidentes por el mal uso de equipos y herramientas , y por último el peligro biomecánico con dos (2) accidentes ocasionados por sobreesfuerzos y manipulación de cargas (almacén). También se puede identificar que el mayor número de accidentes fue ocasionado en la zona eléctrica y su rango de edad en accidentalidad es el más alto.

En la tabla N 2 muestra los porcentajes según la edad del trabajador, de diecisiete (17) trabajadores en edades de 20 a 39 años su comportamiento fue del 1,1 % y de cinco (5) trabajadores entre los 40 a 45 años edad fue del 37,4% esta última refleja que la mayor parte de accidentes lo sufrieron personas mayores de 40 años.

En la tabla N 3 nos indica la clasificación de accidentes por área de trabajo, reflejando que tres (3) de los accidentes presentados ocurrieron en la zona eléctrica, producidos por riesgo eléctrico, causando en los trabajadores quemaduras por arco eléctrico y accidentes por caídas al mismo nivel (2) ocasionados en el área de logística, y el ultimo por inhalación de vapores presentado en el área de almacén.

En la figura N: 5 en esta refleja la accidentalidad por género, edades y áreas de trabajo el cual refleja alto riesgo de accidente en hombres de edades de 40 a 45 años.

En la figura N 6: refleja el ausentismo presentado por días de incapacidad en el mes de diciembre con noventa (90), esto equivale a tres (3) meses o noventa (90) días de incapacidad, en agosto con setenta (60), dos (2) meses u sesenta días de incapacidad, en el mes de abril muestra la ausencia presentada con cuarenta (40), un (1) mes y diez días (10) y por último muestra que en el mes de enero la ausencia por incapacidad fue de treinta (30) un (1) u treinta días

En la figura N 7 se identifican las enfermedades comunes las cuales son la Diabetes, obesidad, infección urinaria, gripe, asma, e infección en los oídos, y en la figura N 8 indica la cantidad de ausencias por incapacidades por enfermedad común con cuarenta y cinco 45 días.

En las figuras 9 y 10 en la primera muestra la clasificación de enfermedades laborales que más se presentaron en las diferentes áreas, las cuales fueron síndrome de túnel carpiano, lesión de hombro manguito rotador, lumbagos, y estrés laboral y en la figura 8 está la clasificación de enfermedades laborales según el decreto 1477 de año 2014 las cuales están asociadas a cinco (5) agentes de riesgos que son Agente: químico, físico, biológico, psicosocial y ergonómico, según el tiempo de exposición y su actividad laboral.

Dejando claro cuáles fueron las causas del ausentismo presentado en la empresa anteriormente mencionada

Conclusiones

Una vez realizado la investigación de este proyecto, se cuenta con la información necesaria y suficiente que permite llegar a la siguiente conclusión:

Teniendo en cuenta el objetivo principal de esta investigación el cual es “analizar los factores asociados a los accidentes y en enfermedades que influyen en el ausentismo laboral en la empresa JBC ELECTRICISTAS S.A.S. en Apulo –Cundinamarca sede obra jacana del lago. Con carácter general y de manera amplia se considera que el ausentismo presentado en la empresa anteriormente mencionada fue a causa de los diferentes tipos de accidentes, enfermedades comunes, laboral, y los tratamientos que ellos derivan.

De igual forma la encuesta realizada a los trabajadores dio a conocer que la mayoría de ellos No utilizan los elementos de protección personal, No aplican las cinco (5) reglas de oro al iniciar sus actividades diarias, son muy confiabile a la hora de ejecutar sus labores y no toman las medidas de precaución necesaria para evitar un accidente, es por ello que el año 2020 se presentaron siete (7) accidentes laborales tres (3) de ellos fueron ocasionados por el riesgo eléctrico , los cuatro (4) están asociados por condiciones de seguridad dentro de los que están “ peligro Locativo “ con uno (1) accidente de trabajo generado por superficies irregulares y condiciones de orden y aseo “ Peligro Mecánico con un total de uno (2) accidente de trabajo por el mal uso de equipos y herramientas, y por último el “ Peligro Biomecánico “ con dos (1) accidentes de trabajo asociados por sobre esfuerzos y manipulación de carga. Estos accidentes se presentaron en las siguientes áreas de trabajo, tres (3) en la zona eléctrica, uno (1), en la zona de servicios generales dos (2), en la zona de Logística y uno (1), zona de almacén.

El 36% de los trabajadores han sufrido accidente laboral por causa del riesgo eléctrico, y el 19% han sufrido accidentes por peligros locativos, y peligros mecánicos.

En cuanto a las enfermedades laborales encontradas se pude identificar las enfermedades comunes más relevante son la siguiente diabetes, obesidad, infección urinaria

asma, gripe e infección de oído, en cuanto a enfermedades a nivel laboral fueron encontradas síndrome del túnel carpiano, lesión del hombro manguito rotador, lumbagos y estrés laboral.

Se socializan los hallazgos encontrados y se dan las siguientes recomendaciones para minimizar los accidentes y enfermedades laborales.

1. Realizar capacitaciones referentes a riesgo eléctrico, importancia del uso de protección personal (EPP), orden y aseo y autocuidado
2. Inspeccionar áreas de trabajo antes y después de cada labor
3. Inspeccionar equipos y herramientas manuales y eléctricas antes y después de cada tarea.
4. Realizar pausas activas
5. Construir una cultura de auto cuidado y fomentar una función siempre de prevención frente a esta problemática.

9. Recomendaciones

Por medio del profesional de seguridad y salud en el trabajo, deberá concientizar a los trabajadores de las afectaciones que causa el ausentismo laboral tanto para la empresa como para su familia, amigos, no solo se pierde la parte económica para la empresa, sino también la parte humana y financiera del trabajador, cuando ocurre un accidente laboral, para ello el profesional en seguridad y salud en el trabajo de la empresa anteriormente mencionada implementará un plan de acción que ayude a mitigar los accidentes y enfermedades laborales.

En el plan de acción deberá realizar un cronograma de capacitaciones, inducciones y re inducciones del personal en general enfocado en: riesgo eléctrico, uso de elementos de protección personal, autocuidado, inspección de equipos y herramientas manuales y eléctricas, orden y aseo en cada área de trabajo, con el fin de no atrasar las tareas que ejecutan a diario y minimizar los riesgos que producen un accidente de trabajo.

10. Referencias Bibliográficas

(s.f.). Obtenido de <https://www.sesametime.com/assets/diccionario/condiciones-de-trabajo/>
(ley 1562 . (2012).

(26- febrero del 2020). Obtenido de

<https://www.google.com/search?q=calamidad+domestica+codigo+sustantivo+del+trabajo&oq=calamidad+domestica&aqs=chrome.9.69i57j0i10i131i433i512j0i10i433i512j0i10i512j0i10i131i433i512j0i10i512j46i10i131i340i433i512l3j0i10i512.11589j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF>

45, N. T. (2012). Obtenido de

<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/6034/ParraCuestaDianaMarcelaVasquezVeraErikaVanessa2016-AnexoA.pdf;jsessionid=CABC90BE5D005057E7E141BDBEA9EC5A?sequence=2>

Actualicese. (2023). Obtenido de <https://actualicese.com/licencia-de-maternidad-que-es-como-funciona/>

Angelica Acuña Mendoza. (2022). Obtenido de

file:///C:/Users/toshiba/Desktop/AcuñaMendozaAngélica_2022%20trabajo%20guia.pdf

Angelica, A. M. (2022). *Analice d elos factores asociados a enfermedades y accidentes laborales que influyen en el ausentismo laboral en "el areade alimentos y bebdidas " el parque*. Girardot : Corporacion Universitaria Minuto de Dios.

Angulo. (2017). Obtenido de

<file:///C:/Users/toshiba/Documents/Trabajo%20Guia%20electrico%20opcion%20de%20grado.pdf>

Angulo C. (2017). Obtenido de

<file:///C:/Users/toshiba/Documents/Trabajo%20Guia%20electrico%20opcion%20de%20grado.pdf>

ARL, S. (2018). Obtenido de La Administradora de Riesgos Laborales Suramericana (ARL Sura) establece que un accidente de trabajo por peligro eléctrico “Se caracteriza por factores poco frecuentes, pero si logran ser los más graves y/o letales, no solo un accidente en alta tensión pu

Bautista España & Valencia Molano. (2015). Obtenido de

file:///C:/Users/toshiba/Desktop/AcuñaMendozaAngélica_2022%20trabajo%20

Bolivar, Yolanda; Murillo Guerrero, Oscar Mauricio; Rangel Mahecha, Luz Neira; Vega Moreno, . (2020). Obtenido de

file:///C:/Users/toshiba/Desktop/AcuñaMendozaAngélica_2022%20trabajo%20

C, A. (2017). Obtenido de

file:///C:/Users/toshiba/Documents/Trabajo%20Guia%20electrico%20opcion%20de%20grado.pdf

Carlos Garcia Alonso, & Lareo Lodeiro. (2014). Obtenido de

file:///C:/Users/toshiba/Desktop/AcuñaMendozaAngélica_2022%20trabajo%20

Cienc Trab. vol.16 no.49 Santiago . (Abril de 2014). [http://dx.doi.org/10.4067/S0718-](http://dx.doi.org/10.4067/S0718-24492014000100005)

24492014000100005 . Obtenido de [http://dx.doi.org/10.4067/S0718-](http://dx.doi.org/10.4067/S0718-24492014000100005)

24492014000100005 : [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-24492014000100005&script=sci_arttext&tlng=pt)

24492014000100005&script=sci_arttext&tlng=pt

Colmbia. (2021). Obtenido de

file:///C:/Users/toshiba/Desktop/AcuñaMendozaAngélica_2022%20trabajo%20guia.pdf

Española, R. A. (2023). Obtenido de <https://dle.rae.es/absentismo#06XDb27>

López, Yeimi Stefanny Angarita; Cortés Azuero, Paula Natali . (2018). Obtenido de

file:///C:/Users/toshiba/Desktop/AcuñaMendozaAngélica_2022%20trabajo%20

Ministerio de proteccion social. (2012). Obtenido de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>

Ministerio de trabajo Resolucion 2404. (2019).

Ministerio de la proteccion social Decreto 2566 . (2009). Obtenido de

<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/6034/ParraCuestaDianaMarcelaVasquezVeraErikaVanessa2016-AnexoA.pdf;jsessionid=CABC90BE5D0>

Muñoz. (2015). Obtenido de

<file:///C:/Users/toshiba/Documents/Trabajo%20Guia%20electrico%20opcion%20de%20grado.pdf>

Norma Tecnica colombiana 18001, g. 4. (20 de 06 de 2012). *GUÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS Y LA VALORACIÓN DE LOS RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL*. Obtenido de

<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/6034/ParraCuestaDianaMarcelaVasquezVeraErikaVanessa2016-AnexoA.pdf;jsessionid=CABC90BE5D0>

OIT. (2021). Obtenido de

<file:///C:/Users/toshiba/Documents/Trabajo%20Guia%20electrico%20opcion%20de%20grado.pdf>

Quintero, J. A. (2021). Obtenido de

file:///C:/Users/toshiba/Desktop/AcuñaMendozaAngélica_2022%20trabajo%20

resolucion 1401. (2007). Obtenido de

<file:///C:/Users/toshiba/Documents/Trabajo%20Guia%20electrico%20opcion%20de%20grado.pdf>

social, M. d. (2012). *Biblioteca digital*. Obtenido de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>

Super Intendencia . (2019). Obtenido de

<file:///C:/Users/toshiba/Documents/Trabajo%20Guia%20electrico%20opcion%20de%20grado.pdf>

Sura ARL. (2018). Obtenido de La Administradora de Riesgos Laborales Suramericana (ARL Sura) establece que un accidente de trabajo por peligro eléctrico “Se caracteriza por factores poco frecuentes, pero si logran ser los más graves y/o letales, no solo un accidente en alta tensión pu

Universidad politecnica de Madrid. (2006). Obtenido de

file:///C:/Users/toshiba/Documents/Trabajo%20Guia%20electrico%20opcion%20de%20grado.pdf

Apéndices

Apéndices A. Encuesta

ENCUESTA DE PERCEPCION DE LOS TRABAJADORES							
EMPRESA JBC ELECTRICISTAS S.A.S, OBRA JACANA DEL LAGO APULO							
AÑO 2020							
Área		Genero		Estado civil		Cargo	
<p>Responda las siguientes preguntas marcando con una X la respuesta que crea que es correcta. O como se indique</p>							
<p>1. Seleccione el Cargo que ocupa (Marcando una X)</p> <p>a). Técnico- Electricista b). Auxiliar Electricista c). Inspector sst d). Ingeniero Eléctrico e). Auxiliar Administrativa. F). Auxiliar de Cargue y Descargue G). Operario.</p> <p>2. ¿Cuál es el Tiempo de Experiencia en el Cargo?</p> <p>A). Seis meses. B). Entre 1 - 2 años mayor a 3 años</p> <p>3. ¿Cuál es su edad? (escríbala en números)</p> <p>4. ¿Qué es un Accidente de Trabajo?</p> <p>a). suceso repentino ocasionado por un accidente de tránsito, cuando pasaba la calle para ir al supermercado a realizar compras para el hogar, en su día de descanso.</p> <p>b). Suceso repentino que sobrevenga por causa u ocasión del trabajo, y que produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o durante la ejecución de órdenes del empleador o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar de trabajo.</p> <p>5. conoce que es el Riesgo Eléctrico? (Si su respuesta es sí indíquela).</p> <p>6. durante su experiencia como electricista ha presentado algún tipo de accidente. a) Si b). No.</p> <p>7. Si su respuesta fue Si (¿Qué tipo de accidente ha presentado?).</p>							

8. Seleccione Cual cree usted que son las causas que pueden ocasionar un accidente de trabajo (puede seleccionar más de una opción).

- a). No verificar ausencia de tensión.
- b). No cumplir con las cinco (5) reglas de oro.
- C. lugar de trabajo desordenado.
- d). Confiabilidad por su experiencia en su labor
- e). No uso de Elementos de protección Personal (EPP).

9 ¿Usted cree que es importante el uso de protección personal (EPP) en el momento de realizar las tareas?

- a). SI
- b), NO.

10 ¿Cuál cree usted que son los elementos de protección personal (EPP) apropiados para ejecutar las tareas de riesgo eléctrico?

- a). Casco, Guantes, Botas
- b). Casco, Guantes, Botas y Tapete dieléctricos.
- C). Casco, Guantes, Gafas, Botas, Overol, balaclava.
- d). Casco, Guantes, Botas Tapete dieléctrico, Gafas, Overol reflectivo, Balaclava

Apéndice B. Registro de Accidentes de trabajo

FORMATO DE REPORTES DE ACIDENTES DE TRABAJO EN LOS MESES ENERO-DICIEMBRE						
EMPRESA JBC ELECTRICISTAS S.A.S SEDE JACANA DEL LAGO						
AÑO 2020						
Edad	Genero	Área	Cargo	Tipo de Acción	Fecha	N. De Días de Incapacidad
45	Masculino	Zona Eléctrica	Técnico Electricista	Quemaduras por arco Eléctrico Manipulación de redes Principales	16/01/2020	30 días
45	Masculino	Zona Eléctrica	Técnico Electricista	Quemaduras por arco Eléctrico instalación de cometida torre grúa	18/12/2020	30 días
45	Masculino	Zona Eléctrica	Técnico Electricista	Quemaduras por arco Eléctrico instalación de tableros	9/04/2020	40 días
40	Masculino	Servicios Generales	Auxiliar Eléctrico	Resbalón Y tropezón piso grasoso	9/12/2020	30
0	Masculino	Logística	Auxiliar Eléctrico	Caída al Mismo Nivel	4/08/2020	30
35	Masculino	Logística	Auxiliar Eléctrico	Caída al Mismo Nivel	18/08/2020	30
26	Masculino	Almacén	Auxiliar Eléctrico	Inhalación de vapores	28/12/2020	30

Apéndice C. Registro de Enfermedad Común

FORMATO DE REPORTES DE ENFERMEDADES COMUN						
EMPRESA JBC ELECTICISTAS S.A.S SEDE JACANA DEL LAGO						
AÑO 2020						
Edad	Genero	Área	Cargo	Enfermedad	Mes	N. De Días de Incapacidad
45	Masculinos	Zona Eléctrica	Técnico Electricista	Diabetes	Febrero	12 días
36	Masculinos	Logística	Operario	Infección Urinaria	Marzo	10 días
25	Masculinos	Administrativa	Maestro de Obra	Infección de Oído	Junio	10 días
38	Masculinos	Administrativa	Ingeniero Eléctrico	Asma	Julio	7 días
20	Masculinos	Locativa	Auxiliar Eléctrico	Gripe	Octubre	3 días
40	Masculinos	Servicios Generales	Oficios Varios	Obesidad	Diciembre	3 días

Apéndice D. Registro de Enfermedad Laboral.

FORMATO DE REGISTRO ENFERMEDAD LABORAL						
EMPRESA JBC ELECTRICISTAS.S.A.S						
AÑO 2020						
Edad	Genero	Área	Cargo	Enfermedad	Mes	N. De Días de Incapacidad
42	Masculinos	Administrativa	Asistente Administrativa	Síndrome del túnel Carpiano	Marzo, Abril mayo	90
45	Masculinos	Logística	Auxiliar de Cargue y Descargue	Lesión del Hombro Manguito Rotador	Agosto Septiembre octubre	90
40	Femenina	Servicios Generales		Lumbagos	Febrero	20
35	Femenina	Administrativa	Inspector de SST	Estrés Laboral	Julio	10

Apéndices

Apéndices E

Carta de entrega y socialización

Girardot 23 de Mayo del 2023

Empresa
JBC ELECTRICISTAS S.A.S
Gerente
John Jairo Barrera Alarcón.

Asunto: Entrega Y Socialización informe proyecto de investigación.

Cordial Saludo,

La estudiante, de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Diana Mercedes Vargas Cartagena a vísperas de finalizar su proceso educativo con la empresa JBC ELECTRICISTAS S.A.S. De la ciudad de Bogotá-Cundinamarca, realiza entrega del informe de SG-SST que evidencia los resultados obtenidos de las actividades académicas que se llevaron a cabo en la misma. Con la presente deja constancia de la entrega del informe de resultados, recomendaciones y conclusiones a razón de que su estudio sea analizado y evaluado para poner en práctica dentro de la infraestructura y los procesos organizacionales del área de Seguridad y salud en el Trabajo.

Agradecemos de ante mano, su colaboración y disposición en este proceso académico, estaremos atentos a atender sus respectivos comentarios.

Firma de quien recibe
Nombre:
Cedula de Ciudadanía:
Correo electrónico:
Teléfono